

La Prensa

Como enseñaba Tolstoi en su obra póstuma, el hombre no es ni la bestia que unos imaginan ni el ángel que otros sospechan, sino el ángel que nace perennemente de la fiera.
FERNANDO VALERA

JUEVES, 21 DE DICIEMBRE DE 1933.—Santos del día: San Severino. Santos de mañana: Santa Elena. Temperatura máxima de ayer: 22.3. Mínima: 16.5. Dirección del viento, SW. Estado del cielo, nuboso. Mar, rizado.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 16

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

Crónicas para LA PRENSA

Apuntes de la primera sesión parlamentaria

Sin aquella pompa procesional de antaño—sin marcial desfile, sin gayas carrozas, sin albos plumachos ni simiescas libreas—se verificó la apertura de las segundas Cortes de la República. En la de las Constituyentes, sin embargo, no faltó ningún detalle del tradicional y ceremonioso aparato: las tropas, de gran gala, cubrieron la carrera; los ministros, en comitiva oficial, se trasladaron desde el Palacio de la Presidencia al del Congreso, y cuando la sesión, revestida de la máxima solemnidad, hubo terminado, las fuerzas del Ejército desfilaron ante el Gobierno y la Cámara en pleno. Y el presidente del Consejo, en funciones de jefe del Estado, que aun no existía, actuó como tal y declaró abierta la sesión e inauguró el Parlamento. Magnífico espectáculo, en verdad, cuando a la acción inaugural de las Constituyentes, los diputados, puestos en pie, aclamaron la República.

Hoy, como decimos, se echó de menos todo esto. Ni acudió el jefe del Estado, ni hubo discursos ni desfiles. Se abrió la sesión, como todos los días, a la llamada de los timbres, y cada cual, entre preocupado y satisfecho, fué ocupando su escaño al cobijo y calor de su respectiva minoría.

¿Por qué esta diferencia? ¿Normas de sencillez y democracia? No, por cuanto la primera vez—en pleno triunfo de la democracia, precisamente—no se prescindió de la misma pomposidad esplendorosa para subrayar el momento feliz que se iniciaba. ¿Cansancio, desconfianza, desdén? Acaso, sí, de todo un poco. Las primeras Cortes fueron la euforia, el entusiasmo, la esperanza. Estas, quién sabe, el desencanto, la desilusión. Aquellas nacían; al paso que las de ahora son las viejas herederas de una esperanza que murió.

Sin embargo, algo hubo que acaso pudiera infiltrar nueva euforia y nuevo brío a este seco y casi triste acto inaugural: la calle. Lo que bulla con hervor apasionado y palpitante en la calle, en la cola clásica, hoy interminable, que pesa a los desdenes de los feñecidos Gobiernos, es la única verdad, la única opinión, el país auténtico.

Y—caso insólito y raro—la calle, que para los Gobiernos precedentes era ruido artificioso, grito insensato del despecho o del rencor, mientras el Parlamento—la voz disciplinada de la mayoría, se entiende—lo era todo, ahora es lo cierto y las Cortes lo fingido. ¿En qué quedamos? ¿Cómo se entiende la inconsecuencia en pareceres y opiniones? ¿Cómo es malo hoy lo que ayer

fué bueno, y cómo lo bueno deja de serlo para convertirse en lo peor? —La verdad—dijo cierta vez un gobernante—hay que buscarla aquí dentro. Lo de fuera, lo de la calle, no cuenta para nada. Sin pensar que fué la calle la que le fabricó entonces su verdad apetecida, creyendo, eso sí, ciegamente en ella. De igual manera que, por no creerla ya, acaba de fabricar esta otra nueva verdad tan deseada y... que ojalá lo sea para todos los españoles de la calle.

Hay un detalle que nos sobrecoge un tanto, no por la molestia que nos causa, sino por lo que pudiera significar. Y es que en la tribuna de la Prensa, donde mal cabemos los que somos algo así como el nexo—voz, hilo o puente—entre la calle y el Parlamento, se está tomando una película. Y hay que ver cómo atienden los nuevos diputados el gesto y la postura, pendientes de su alfiler y fotogenia, y ausentes ya de la austera misión que aquí les ha traído. Se ve que don Diego Martínez Barrios no quiere ser segundón ni lugarteniente —¡hada de "homme de paille", por Dios!—, sino un jefe de Gobierno de verdad; que Gil Robles tiene en alta estima su pálida e inmóvil apariencia de figura del Musée Grévin; que Alba, con su barbita ancha y puntiaguda de puñal, pudo haber sido un "condottiere" o un tenor de ópera; que Lerroux, ceremonioso y cordial, es el auténtico cartesiano dentro del salón, y que a Besteiro, galgo fino y mental, le tiene más sin cuidado el indumento que al mismo Largo Caballero... que a Maura le corta las americanas el mejor sastrer de Madrid; que Goicoechea se las envidia, y que a Rahola no le preocupa para nada el acento catalán.

Se ve más, mucho más, pero como ya es hora de que acabe la película y comience la sesión, diremos para terminar que también hay muchos hominíacos que se van a regodear cuando, a despecho de la disciplina y del caudillo, se vean en la pantalla con aires de régulos y mandarines del primer grupito

Y así dieron comienzo a sus tareas las segundas Cortes de la República: sin teatralidad, es cierto, pero con "cine". ¡Influencias de los tiempos! Y ahora, a vivir. Aunque es mejor hacer, hacer, y morir luego. Que, conforme reza el endecasílabo famoso —y esto le faltó al buen don Santiago en su cantata presidencial— "un bel morir tutta la vita onora".

Idelfonso MAFFIOTTE.

Madrid, diciembre, 1933.

Actualidades gráficas



Madame Piccard, esposa de Jean Piccard, hermano del célebre profesor, que acompañará a su marido en la próxima ascensión a la estratosfera, para batir el récord ruso.



Preparativos para las fiestas de Navidad. Campesinas noruegas desplumando patos



Hitler no quiere que se le erijan estatuas ni monumentos en vida. En este sentido acaba de publicar un decreto. He aquí uno de los monumentos que serán demolidos en virtud de esa orden.



La Paramount ha contratado, en exclusiva y en propiedad, a Baby Leroy, por siete años. Como coincidencia señalaremos que el mismo día de la firma el contratado cayó enfermo de sarampión. El afortunado "nene" percibirá varios miles de dólares por su contrato.



Al encargarse Greta Garbo de interpretar "Cristina de Suecia", Marlene Dietrich pensó sin duda: "Yo no soy menos", y se encargará de representar a la emperatriz Catalina de Rusia en una pizante opereta que se titula "El ejército de amantes de Su Majestad" Rivalidades monárquicas.

ASUNTOS DE LA ISLA

Los embalses en Tenerife

Parece extraño que en un país como Tenerife, en donde el problema del agua es fundamental, no existan numerosos embalses para el aprovechamiento de las aguas pluviales: pero esta es la realidad, y, contrariamente a lo que ocurre con las aguas subterráneas, (a cuyo asunto acude la mayor parte del pequeño ahorro de la Isla) la cuestión de los embalses se encuentra, no ya relegada a segundo término, sino abandonada por completo por parte de los interesados en las aguas.

Dos razones principales existen para que esto ocurra: el temor a que los embalses no se llenen en algunos años de sequía, y las dificultades financieras, pues la forma corriente de aportaciones mensuales reducidas, como se acostumbra en las Comunidades, hace difícil la constitución de un capital de relativa importancia en un plazo fijo, como es preciso para la construcción de los embalses.

Respecto a la primera razón, la escasez de lluvias en algunos años no es prohibitiva para los embalses, ni quiere decir que no se llenen éstos, pues si se estudian los datos pluviométricos de la Isla, se ve que la precipitación mínima anual pasa de 300 milímetros; dicha escasez sólo quiere decir que no en todos los barrancos pueden establecerse embalses y que es preciso estudiar con cuidado las cuencas de recepción para tener seguridad de que, con la precipitación mínima anual, se dispone de agua suficiente para el embalse, siendo preciso desahogar aquellas cuencas que no den el agua suficiente.

En cuanto a las dificultades financieras, la reciente disposición del Ministerio de Obras Públicas resuelve totalmente el problema. En dicha disposición se hace extensiva a Canarias la protección de la Ley de Presas y Pantanos, sin la limitación de capacidad y

superficie regable, pudiendo el Estado subvencionar o anticipar hasta el 90 por ciento del importe de las obras. Con ello queda resuelto, como decimos, el problema financiero, siendo únicamente preciso estudiar técnicamente las posibilidades. Creemos, pues, pertinentemente, vulgarizar este aspecto técnico de la cuestión, con objeto de orientar a los que se preocupan de este asunto, tan importante para la economía de la Isla, en vista de las facilidades que proporciona la citada disposición, y este es el objeto del presente artículo.

Topográficamente el problema es sencillo, pues en la mayoría de los barrancos de Tenerife existen parajes donde económicamente pueden establecerse presas, que embalsen una cantidad de agua importante; sólo es preciso, pues, estudiar las posibilidades del agua de alimentación, la cual puede tener de un modo general dos orígenes distintos, que estudiaremos a continuación.

Por una parte, los alumbraamientos subterráneos producen actualmente un caudal de gran importancia, que aprovechamos en cerca de 400.000 pipas diarias. Este caudal se aprovecha íntegramente durante la época de riegos, pero se pierde totalmente en los meses en que no se riega o al menos durante ese tiempo disminuye su precio a cifras casi nulas. Pues bien; si este caudal perdido en la actualidad durante algunos meses de invierno, se embalsara en pantanos convenientemente situados, con sólo admitir un período de tres meses, sin aprovechamiento actual, se dispondría de una cantidad de agua revalorizada de unos 36 millones de pipas al año, las cuales se pierden totalmente hoy día o tienen un valor muy pequeño.

Este aprovechamiento del agua de las galerías, es sencillo y seguro, ya que no hay que contar con las variaciones del

caudal; pues si bien los alumbraamientos experimentan algunas oscilaciones, no son suficientemente sensibles para que influyan económicamente en el embalse que alimentan, debido a la gran regulación que produce el subsuelo, donde se almacena el agua filtrada durante varios años.

La construcción de estos embalses podrían hacerla las Comunidades aisladamente, siempre que dispusieran de un caudal de algunas miles de pipas, pues con 5.000 pipas diarias podrían alimentar un embalse de 450.000 pipas de capacidad, en tres meses de invierno; pero también podría hacerse reuniendo varias galerías, cuyas aguas invernales se depositaran en el embalse, recogiéndolas de nuevo las Comunidades en las épocas de riego.

Sólo es, pues, preciso para aprovechar el agua sobrante de las galerías, escoger el emplazamiento más eficaz y conveniente: desde el punto de vista topográfico (para un mínimo de obra y máxima capacidad) lo cual es siempre posible en los barrancos de la Isla, y desde el punto de vista geológico para garantizar un grado suficiente de impermeabilidad del vaso, punto este último muy interesante pero no decisivo, pues no debe desaprovecharse un emplazamiento porque sea permeable, pues no siendo esta propiedad exagerada, la impermeabilización no es demasiado costosa y desde luego muy pocas veces prohibitiva.

Respecto a los embalses de aguas pluviales, es preciso proceder con gran cuidado en el estudio de la cuenca de recepción, sobre todo en lo que se refiere al coeficiente de pérdidas por filtración, para poder calcular con toda seguridad el agua disponible.

Juan A. Kindelán.
(Ingeniero de Minas)

Tenerife.

DE LOS ÚLTIMOS SUCESOS

La génesis y desarrollo del movimiento revolucionario, según el relato del Sr. Rico Avello

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, una vez dominado el movimiento revolucionario, ha referido a los periodistas los siguientes interesantes detalles de la génesis y desarrollo de los sucesos.

Ni confusión ni temor

—El Gobierno sabía, apenas iniciado el período electoral, que se proyectaba este movimiento. Día por día, hora por hora, íbamos conociendo todos los preparativos que se hacían para lograrlo. Intentaban producirse los hechos antes de las elecciones. Toda la actuación de este Ministerio fué encaminada a establecer previsiones y a adoptar hábiles medidas que conjurasen o, al menos, retrasasen los chispazos en un momento en que las medidas excepcionales—me refiero a los estados de prevención y alarma—pudieran haber producido una perturbación política en plena época electoral. Jamás confundió el Gobierno las actuaciones políticas eminentemente republicanas con la conducta a propósito de los que pretendían turbar el orden y la tranquilidad. No ha habido un sólo momento de confusión ni de temor por parte nuestra.

Método de la más extremada violencia

—Las informaciones que recibíamos de las distintas zonas españolas y de muy diversas procedencias coincidían al señalar las personas, organizaciones, lugares y mechas de los desórdenes y del plan revolucionario que se pretendía.

Se sabía que se iban, efectivamente, a cometer toda suerte de violencias, sabotajes y atentados, y que se aconsejaban los cortes en las vías férreas, voladuras de puentes, cierres de fábricas, incendios, explosiones, atentados personales, etc. También era conocido el propósito de los revolucionarios de implantar el comunismo libertario, suprimir la moneda y el comercio, incautándose de los Bancos, etc.

En mis manos ha estado una copia de todo el plan de actuación que se habían trazado... El Gobierno acentuó las previsiones y las precauciones a partir del descubrimiento de un arsenal de bombas, armas y explosivos en Barbastro poco antes de producirse el primer chispazo... El conocimiento previo de todos estos planes había puesto alerta al Gobierno y le habían permitido adoptar medidas que han tenido la consecuencia feliz de localizar lo más posible y desarticular el movimiento, que era de mucha mayor extensión de lo que se ha visto durante los sucesos de estos días.

Lugares de acción

—El movimiento ha sido particularmente duro en la Rioja, en Valderrobres (Teruel), y en algunos pueblos de la provincia de Huesca. Destaca por su carácter impresionante el crimen del expreso sevillano en las cercanías de Valencia, que ha sido tan

monstruoso como el propósito que algunos actores de esta tragedia han tenido de incendiar los establecimientos de Puericultura para acabar con los inocentes niños allí recogidos. Una de las cosas que más alarma han causado en la opinión eran los tiroteos en las calles de Zaragoza, y que han sido hechos de menos gravedad que otros sucesos acaecidos en sitios diversos.

La actuación del Gobierno y de la fuerza pública en Villanueva de la Serena

—Es muy sensible el episodio dramático de Villanueva de la Serena. No podrá ser de ninguna manera deformado ni desfigurado... Un grupo de paisanos y el sargento Sopena, después de intentar sublevar a todo el pueblo, se hicieron fuertes en las oficinas de la Caja de Reclutas, apoderándose de todo el armamento y de todas las municiones que allí había después de matar al sargento de la Guardia civil del pueblo y a un guardia. Se llegaron allí más fuerzas que acordaron el edificio, que se hicieron fuertes y que se mantuvieron en firme y serena actitud desde la noche del sábado hasta las ocho de la mañana del lunes.

Me acompañaban en mi despacho los ministros señores Pi y Suñer y Del Río, y el subsecretario, señor Azcárate. Hemos estado constantemente al habla con el coronel de la Guardia civil que mandaba las fuerzas, recibiendo sus impresiones y transmitiéndole instrucciones prudentes y serenas. Cada media hora, a lo sumo a cada hora, se celebraba una conferencia, de manera que desde mi despacho se seguía, paso a paso, el desarrollo de los sucesos. Era nuestro propósito, completamente conseguido, que allí no se produjese un hecho que quebrantase el prestigio de la fuerza y del Poder público.

Los rebeldes, provistos de armas y municiones abundantes, estuvieron disparando sin cesar hasta el final. Ya avanzada la tarde del domingo, y aun que la actitud del vecindario era tranquilizadora, estando al lado de la fuerza pública, yo, personalmente, di la orden de que se hiciera a los rebeldes una intimación, dándoles un plazo de tiempo para rendirse y entregarse. Se les intimó repetida e insistentemente, y ellos respondían siempre con disparos. Para bajar su moral y lograr que se entregasen se ordenó desde este departamento que la fuerza pública disparase nutridamente, procurando no herir a nadie, aclarando: "Si están los rebeldes en el piso bajo, disparen sobre el tejado, o viceversa".

A media noche llegaron nuevas fuerzas de Badajoz con un morteroillo de los que usa la Infantería. Para bajarles la moral se pensó en disparar con este artefacto. Antes de dar la orden, el coronel comunicó con el inspector general de la Guardia civil, señor Bedia, que, por ser artillero, es

un técnico en la materia, y éste le advirtió que no se disparase contra el muro, puesto que la bala podía rebotar y volverse contra la fuerza. Entonces se ordenó que se disparase sobre el tejado o sobre las ventanas más altas, sabiendo que los rebeldes estaban en la parte baja del edificio...

Ni aún así se entregaron. A las tres de la mañana estábamos preocupados sobre la manera de apresarlos vivos. Hicimos que saliese a toda marcha de la Dirección general de Seguridad un coche con bombas lacrimógenas para ver si así lográbamos nuestro propósito y se paralizó la actuación de la fuerza pública mientras llegaba. Cuando llegó el coche se vieron las dificultades invencibles que había para emplear las bombas lacrimógenas. Las fuerzas no tuvieron ya otra cosa que hacer que proceder al asalto en la forma conocida.

Ha habido—añade el ministro—por parte del Gobierno y de la fuerza un exceso de paciencia, prudencia, celo y humanidad, como se puede demostrar con el informe del jefe de las fuerzas, el del gobernador civil de Badajoz, que fué al lugar del suceso por mandato mío, para comprobar si mis órdenes se cumplían con toda exactitud y el de los diputados republicanos por aquella provincia que fueron a Villanueva con motivo de los sucesos.

Lo único que me extraña es como han podido evadirse algunos de los que allí había, aunque no puede precisarse el número de los rebeldes que se refugiaron en la Caja de Recluta.

Orígenes y consecuencia

—Hay que estudiar los orígenes de este movimiento, recordando el que hace casi un año se registró con las mismas características. Entonces se abstuvo la comarca de Aragón, ahorrando sus medios e instrumentos, que son los que se han utilizado en esta ocasión...

El ministro terminó diciendo: —Observo, como consecuencia de los sucesos, que se ha operado una reacción extraordinaria en la opinión, condenando el movimiento y colocándose franca y decididamente al lado del Gobierno constituido.

Nuevos profesores mercantiles

En los exámenes verificados últimamente en la Escuela Superior de Comercio de esta capital, aprobaron los ejercicios de reválida del grado técnico de la carrera mercantil, con brillantes calificaciones, los aprovechados estudiantes, don Felipe González Méndez, don Juan de Dios Semán y don Federico González de Aledo y E. de la Sierra, a quienes se concede el grado de Profesor Mercantil.

Enviamos nuestra cordial felicitación a los nuevos Profesores.

NOTICIAS VARIAS

Dibujos animados

Tokio.—Un estudio japonés ha editado la primer película de dibujos animados, tomando como motivo el famoso cuento de Pinocho, creado por la fantasía del escritor florentino, Collodi. Esta película es la más larga de todas las de dibujos existentes y requirió tres años de trabajo, con 52 dibujos. Es posible que dentro de unos meses se pueda admirar en los cines de todo el mundo.

Ingiere una sierpe que es extraída viva. Bucarest.—En Focsani, una muchacha de 18 años se quejaba de disturbios intestinales. Conducida al Hospital y examinada por los médicos, éstos encontraron, no sin sorpresa, en el estómago de la muchacha, una sierpe, que fué extraída viva.

La muchacha no pudo recordar cómo

Musa cómica

SANTORAL PARLAMENTARIO

Hay nombres de personas que causan sensación. Algunos de esos nombres ¡qué extravagantes son!

Muchas de esas mujeres que tienen raros nombres logran difícilmente el amor de los hombres.

Llamarse Filiberta o llamarse Pancreacia para eso del amor es casi una desgracia.

Hasta una diputada con raro nombre irrita. ¡Bien están los de Clara, Victoria o Margarita!

Y ahora una diputada de los marxistas fieros se llama Veneranda. ¡Qué nombre, caballeros!

El socialista láico ¿por qué la votaría? Veneranda me suena a algo de Letania.

El que entre comunismo y socialismo anda no es láico si venera a doña Veneranda.

NIJOTA.

la misma hubiese podido penetrar en su cuerpo; recordó solamente que hace unos meses, mientras dormía extendida en el suelo en el campo, sintió algo en la boca, pero sin darse exacta cuenta.

El vermouth "Torino"

Turin.—Los fabricantes de vermouth han logrado del Gobierno italiano que el nombre de "Vino Vermouth" o "Vermouth Torino", esté reservado a las preparaciones originales de vino legítimo, de 13 a 17 grados alcohólicos, y 140 a 150 por ciento de azúcar, aromatizado con extractos y drogas, según el procedimiento inventado en 1786 por Antón Benedicto Carpano, que es el precursor de todos los Vermouths Torino.

Monos que devoran billetes de Banco

Viena.—El profesor Kaplan de Unterrach, posee dos pequeños monos muy inteligentes, que de vez en cuando disfrutan del placer de salir de su jaula para jugar en la casa y jardín del profesor. Días pasados, el profesor olvidó distraídamente su cartera sobre la mesa y los monos empezaron a registrar su contenido, dándose el gusto de romper unos billetes de Banco para comérselos en pedacitos. Cuando el profesor se dió cuenta, ya se habían gastado más de diez mil chelines.

Una nueva pintura de Rafael

Roma.—La radiografía ha permitido averiguar que un famoso cuadro de la Galería Borghese, hasta ahora atribuido al pintor florentino Ridolfo della Ghirlandia, es obra de Rafael, inspirado por Leonardo, que, como se sabe, ejerció durante bastante tiempo un gran influjo sobre Rafael.

La pintura había sido sucesivamente retocada, pero la radiografía ha permitido revelar el original, que será restaurado.

Invierno precoz y rígido

Berlin.—En Yakutsk, Siberia, el termómetro ha bajado improvisadamente hasta 50 grados bajo cero. En toda la región el frío es extraordinario.

También en Alemania el frío es muy intenso. En Munich y en toda la Baviera ha habido fuertes nevadas.

En Berlín y en Alemania del Norte, se nota la proximidad de grandes masas de aire frío, lo que los meteorólogos llaman "el frente polar".

el cine

"Yo y la emperatriz", en el Numancia

El estreno en París, hace cerca de 70 años, de la "Gran duquesa de Gerolstein", constituyó un enorme acontecimiento teatral en la capital de Francia. La célebre opereta de Offenbach, dejó un recuerdo imborrable y sus melodías aún no han pasado de moda a pesar del tiempo transcurrido desde el Segundo Imperio.

El nuevo gran film Ufa de Erich Pommer "Yo y la emperatriz", estrenado ayer con gran éxito en el Cine Numancia, del mismo modo que lo fué hace pocas semanas en el Palacio de la Música, de Madrid, resucita para alegría de nuestros ojos y de nuestros oídos esa página de la vida parisina de los tiempos de las crinolinas, por medio de artistas tan valiosos como la atrayente Lillian Harvey y el notable joven actor Charles Boyer.

"Yo y la emperatriz" es una obra admirablemente realizada y presentada por la Ufa, que hace honor a esta conocida casa productora.

"Huérfanos de Budapest"

Llevada a un ritmo moderado y sin violencias hasta esas últimas escenas, ese ritmo añade poesía a la expresión. "Huérfanos en Budapest" recuerda, por su estructura, otras producciones. No es ese el valor más alto de la obra

que lo tiene ya por sí sola. Uno hay interesante de verdad: la labor de Loretta Young, que en esta película destaca con fuerza de primera actriz. Expresión delicada y tierna, sin excesivas concepciones sentimentales. Gene Raymond hace un Zani espléndido, hombre enamorado de su colección zoológica, que lo daría todo por sus animales.

"Huérfanos de Budapest" es, repetimos, una película delicada. El diálogo reducido a su expresión mínima, y un acompañamiento musical escogido realzan esa delicadeza.

Esta película se estrenará próximamente en el Royal Victoria.

"Arsenio Lupin", en el Parque Recreativo

Hoy, en funciones de tarde y noche, se estrena en la sala del Parque la hermosa producción de la Metro, "Arsenio Lupin" (Ladrón de Guante Blanco) interpretada por los dos hermanos, célebres artistas, John y Lionel Barrymore, secundados por la bellísima estrella Karen Morley.

En la función de las 10, y según costumbre de años anteriores, se rifará entre los concurrentes 5 participaciones de la Lotería de Navidad, de a 5 pesetas cada una. Por cada entrada de cualquier localidad se tendrá derecho a un número.

Parque Recreativo

A las 6 y cuarto y a las 10, estreno de la producción del Año Metro

ARSENIO LUPIN (Ladrón de Guante Blanco)

Por los dos hermanos John y Lionel Barrymore, Karen Morley, John Miljan y Tully Marshall.

Próximo estreno, Wallace Beery, Ricardo Cortez y Karen Morley en su creación "CARNE".

A las 8 y cuarto. Precios populares. Última exhibición de la gran producción hablada en francés y español con populares canciones, titulada

"VIOLETAS IMPERIALES"

Creación de Raquel Meller, con Suzanne Bianchetti y Carlos San Martín. Mañana, los hermanos Barrymore en: "ARSENIO LUPIN".

TEATRO GUIMERA.—Temporada de variedades. Mañana viernes presentación en Canarias de los espectáculos "Vianor, dirigidos por el célebre artista

"VIANOR"

9 artistas, presentación fastuosa. Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10. Gran éxito de la bonita producción de "Artistas Asociados", titulada

"UN AS EN LAS NUBES"

Por la bella estrella Billie Dove, con Chester Morris.

Próximamente: "VIOLETAS IMPERIALES".

Royal Victoria

Hoy, miércoles, a las 6'30 y a las 10, último día de la opereta alemana de Willi Wilff y Hans Rameau

PIERNAS ARRIBA

cantada por Charlotte Ander y Walter Jausen. Gran éxito.

"Piernas arriba", no es una opereta más. Es una escogida opereta, desde sus primeros compases, hasta final de su representación.

Próximamente, gran estreno. La gran comedia de la Fox, totalmente en español "HUERFANOS EN BUDAPEST".

Cine Numancia

A las 6'15 y a las 10.—La deliciosa opereta espectacular de la Ufa, reciente éxito en Madrid, en que esta casa presenta y hace destacar como sólo ella sabe hacerlo, a la encantadora Lillian Harvey, con el joven actor Charles Boyer

YO Y LA EMPERATRIZ

Un vals y una liga de mujer provocan una sentimental historia de amor y un escándalo en la corte, en los tiempos del Segundo Imperio.

A las 8'15.—La superproducción Paramount, con diálogos en español y en inglés, premiada en 1932, por la bella estrella Lupe Velez, con Melvyn Douglas y Leo Carrillo

EL ALA ROTA

CINE AVENIDA

Hoy, a las 7 y media y a las 9 y media, estreno de la gran producción Cinaes titulada

EL CENTINELA DEL AMOR

Por el tenor RICHARD TAUBER.

Cine San Sebastián

A las 7'45 y 9'45.—Estreno de la soberbia fantasía musical de la Ufa, hablada y cantada

SUENO DORADO

Próximo viernes: MATA-HARI

Máquinas de escribir

Las mejores marcas del mundo.

Máquinas SMITH PREMIER, REMINGTON, UNDERWOOD, ROYAL, L. C. SMITH, a precios muy reducidos. Plenamente garantizadas.

Máquinas de calcular MARCHANT, DALTON, MONARCH, etc., a precios de fábrica.

Ventales al contado y a plazos FELIPE MENDEZ MARTIN

Fermin Galán, número 15, principal. Máquinas portátiles nuevas de fábrica, TELEFONO, 1109

"Los Dos Hermanos"

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

JOSE DE ARMAS JIMENEZ

Viera y Clavijo, 23, teléfono, 403.—Sucursal, Salamanca, 3, teléfono, 143

Me es grato participar a mi distinguida clientela y al público en general que ya se recibieron los artículos propios para Navidad y Año Nuevo, pudiendo adelantar que debido al extenso surtido recibido y a la calidad y precios de los mismos, quedarán completamente satisfechos haciendo las compras en este almacén.

No confundirse, Viera y Clavijo, 23, esquina a Callao de Lima.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Información de la Isla

PUERTO DE LA CRUZ

Gran Hotel Taoro

Para la noche del lunes, 25 del corriente, festividad de Navidad, se anuncia una fiesta en este Hotel, con sujeción al siguiente programa:

A las 8, cena extraordinaria, concierto a cargo de la orquesta "Haway Band", y reparto de sorpresas y juguetes.

A las 9, gran baile en el salón de fiestas, amenizado por la repetida orquesta.

En la citada noche se efectuará la inauguración del nuevo comedor y hall, lo que dará a la expresada fiesta un mayor atractivo.

Dentro de breves días es esperado en el propio Hotel un buen número de turistas, los que se proponen pasar entre nosotros la presente temporada de invierno.

También en los hoteles "Martínez", "Monopol" y "Marquesa", de esta población, se celebrará con gran lucimiento la fiesta de Navidad.

TACORONTE

Otra carta del alcalde

Señor don Lázaro Alvarez Pérez, ex-alcalde de Tacoronte.

Muy señor mío: Considero, como usted, bien discutido este asunto y debemos darlo por terminado. Pero antes preciso que deje bien aclarados ciertos extremos.

Esta polémica no fué provocada, ciertamente, por mí, pues surgió al hacer fútiles acusaciones sobre la distribución del agua de la "Fuente del Alcalde", don Romualdo Rodríguez, el cual, como se ha visto, llevaba más en cuenta sus deseos de notoriedad publicitaria, que la realidad o contenido de la acusación. Lo hecho por el Ayuntamiento en la distribución de esas aguas, respondía, en un todo, a la realidad, mereciendo la aprobación de los vecinos, menos, como ya he dicho, de aquellos políticos de tendencia contraria que están acostumbrados a hacer lo blanco, negro.

Todo este discutir gira sobre dos cuestiones concretas que, aunque coincidentes en el fondo, las tergiversamos a nuestra manera. Y ellas son: Que los trabajos hechos por usted, aparte de ser insignificantes, no dieron resultado, gastándose en ellos lo recaudado del público y la aportación del Municipio, según usted. Que el dinero recaudado, según lo convenido, no se devolvió al vecindario. En esto estamos de acuerdo. Sólo discrepa usted en los procedimientos. Y estos no me interesan. Yo sólo insisto en que no se hicieran obras de ninguna utilidad y que lo recaudado en el pueblo quedó sin devolver.

Que desde luego será cierto existirá en el Ayuntamiento el proyecto correspondiente confeccionado por el señor Armendáriz, pero éste y otros proyectos de mayores vuelos pueden estar cuidadosamente archivados en el Ayuntamiento, pero de esto a que su ejecución sea una realidad, dista un abismo. Yo, particularmente, ignoro en qué consistieron los trabajos hechos por usted. No hizo ninguna atarjea en la galería para canalizar las aguas; no hizo ni un elemental recipiente para encauzarlas, entubándolas, pues una atarjea y un tomadero con tapa de cemento ha tenido que hacer este Ayuntamiento, pues el agua la dejó usted discurriendo por el centro de la galería, con piso de tierra, la cual, cada vez que había de hacerse un reconocimiento interior, se

ensuciaba al caminar por encima de ella. Que el tomadero confeccionado por usted quedó tapado con un trozo de plancha procedente de un barril de alquitrán.

En lo que respecta a la cuestión dinero (parte espinosa de la cuestión), he de manifestarle que en el Ayuntamiento no existen más partidas que se refieran a dichos trabajos, que los ya señalados en mi carta anterior.

Mi criterio personal es el de que usted ha obrado rectamente en este asunto, pero ya que esta controversia ha tomado proporciones que competen a la opinión pública, justo es que le diga lo que pienso. No dudo, repito, de su honradez, ni de la del señor cura. A mí, personalmente, no me interesa revisar ninguna clase de contabilidad, ni me interesa, tampoco, constituirme en fiscalizador de su gestión al frente del Municipio. Los recibos dados al público, con carácter de reintegrables, aunque extendidos particularmente por ustedes competían al Ayuntamiento el cual se obligaba a devolver los importes anticipados. El señor cura, como depositario, entregó a usted, como presidente del Municipio, los comprobantes de los pagos efectuados, así como de sus ingresos. ¿Cómo es que usted guarda, particularmente en su casa, una documentación que, lógicamente, corresponde al archivo municipal? Si usted hubiese dejado en el Ayuntamiento tales documentos, a esta hora no estaríamos dialogando, y cualquier malintencionado, que siempre los hay, se sacaría yendo a las oficinas municipales a satisfacer su curiosidad, y no tener que ir a su casa para conocer una cosa que es pública y exclusiva del Municipio y no privada.

El pueblo que anticipó su dinero y que esperaba resarcirse su importe, se ha llamado a engaño al comprender que ha transcurrido el tiempo sin que nadie le indicara su devolución, ni le diera razón ni explicación de ninguna clase.

Dice usted que ojalá pudiera yo decir lo mismo que usted con relación a las respectivas conductas al frente del Ayuntamiento. Si usted puede hablar alto y dignamente por haber procedido con honradez, yo creo, salvo que mis facultades mentales no me sean infieles, que puedo también, si no a mayor altura, por lo menos a la misma que usted, levantar la cabeza, sin que tengan que reprocharme en lo más mínimo.

Me interesa hacer constar, de manera firme, que en esto no llevo pasión personal alguna, pues de ser así, con la abundante argumentación, toda justa, que tengo de mi lado, tendría bastante para ponerle a usted en un verdadero

hablando, pero como no me guía ninguna malquerencia personal contra usted, por no tener motivos, he procedido y procedo, con la debida ecuanimidad, defendiéndome, sólo defendiéndome de las gratuitas imputaciones de que se me ha querido hacer objeto y en lugar de salir vencido y atropellado como era el propósito de ustedes, tienen que reconocer que el arma se les ha vuelto, pues el tiempo de las zancadillas ha desaparecido.

Por mí queda terminado este asunto, contestando todas sus argumentaciones y si algunas callo es por estar conforme, lamentando que usted, sin imaginárselo, se metiera en un maremágnum.

Juan Ramos Hernández

Alcalde de Tacoronte

Buques que se esperan

Llegada del "Albertville"

Para hoy, jueves, por la mañana tiene anunciada su llegada al puerto de esta capital el magnífico trasatlántico belga, "Albertville", que viene consignado a los señores Elder Dempster.

Procede de Amberes, llevando numerosos viajeros.

Estos desembarcarán por la mañana, marchando de excursión al Norte de la isla.

El "Albertville", después de realizar diversas operaciones en nuestro puerto, seguirá viaje a mediodía para Lobito y El Congo.

El vapor inglés "Deido"

Mañana, viernes, 22, se espera también en Tenerife el magnífico vapor de bandera británica "Deido", procedente de Amberes, Rotterdam, Londres y otros puertos europeos.

El "Deido" conduce numerosos viajeros en tránsito.

NECROLOGIA

En La Laguna ha fallecido la respetable anciana doña Dolores Fernández Rodríguez, siendo muy sentida su muerte entre las numerosas amistades de la finada.

A sus apreciables familiares testimoniamos nuestro pésame.

Ayer tarde dejó de existir en esta capital la apreciable señora doña Dolores Malledo, causando su muerte ge-

neral sentimiento entre sus amistades. La finada era muy apreciada por sus excelentes prendas de carácter, que le granjearon muchas simpatías.

Reciban su hijo, don Eladio Romero, y demás familiares, la expresión de nuestra condolencia.

—Ha fallecido en Alicante donde residía la respetable señora doña Dolores Asensi Sirvent, madre de nuestro estimado amigo, el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, don Emilio Pagan Asensi, a quien damos nuestro más sentido pésame, lo mismo que a sus demás familiares.

Almacén de comestibles

HERRADORES, 39, LA LAGUNA

JOSE ROJAS DIAZ desea a su clientela y al público en general felices Pascuas y próspero Año Nuevo, al mismo tiempo que tiene el honor de comunicarle que ha recibido los famosos turrones de GUIRLACHE, ALCANTE, JIJONA, YEMA, FRUTA, NIEVE y CADIZ, Pastillitos de Gloria, Roscos de Málaga, polvorones, peladillas, piñones y las acreditadas frutas cristalizadas de la Casa MAURY. Teniendo además, como de costumbre, un extenso surtido de galletas inglesas de las Casas Macfarlane-Lan, Huntley-Palmers Grawfords, etc. Chacinas de calidades superiores (embutido de lomo, salchichón de Vich, chorizos de Cantimpalo, jamón del "Cocinero" y serrano, etc.) quesos de bola y plato, marca "El Gallo", dulces, jaleas, vinos, sidras, champagne, licores de varias marcas, etc., etc.

¡No olvidéis que esta casa tiene todos los precios reducidos! Visítadla y os convenceréis.

HERRADORES, 73, LAGUNA

Grand Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ

El domingo próximo, día 17 del corriente

PRIMER TE DANZANT

por la orquestina del Hotel, "Haway Band", recién llegada del extranjero. NOTA.—Diariamente, a la hora del Té y de noche, concierto.

EL SEÑOR

Don Sebastián Padilla Darías

Falleció el 21 del corriente

Sus sobrinos políticos, doña María Padrón de Pérez, don Adolfo Pérez Mederos, y demás familiares;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, viernes, en la Iglesia de San Francisco, a las 8; favor que agradecerán, profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de diciembre de 1933.

LA SEÑORA

D.ª Dolores Malledo

HA FALLECIDO

Su hijo, don Eladio Romero; su hermano, don Manuel y su hermana Ines, y demás parientes; Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 21, a las 3 de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Santiago, 51, al Cementerio de Santa Lastenia, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 diciembre de 1933.

El duelo se despide en el Puente de Galcerán.

I. Quintero

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

SAN FRANCISCO, 2.—TELEFONO, NUM. 163.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO

TURRONES: Jijona, Yema, Alicante, Avellana, Coco, Nieve y Cádiz, especialidad en su clase. Pastes de Gloria, Mazapanes, Polvorones y Mantecados. Peladillas y Piñones, Almendras garapiñadas. Frutas cristalizadas, Marrón Glacé, Dátiles Montpellier. JAMONES: Serrano, York y Americano. Jamones y medios jamones cocidos, en latas. Salchichón de Vich e Italiano, Mortadela. Sobresada Mallorquina, Embuchado. Galletas finas de las acreditadas marcas Crawford, Carr, Huntley & Palmers y Peck Frean. Bombones finísimos y chocolates. Licores finos franceses. Pate y Purée de foles de Amieux Freres. Caviar de Rusia legítimo. Aceitunas Manzanilla en frascos de cristal y en latas. Dulce de membrillo de Puente Genil. Dulce y jalea de guayaba. Frutas en almibar. Quesos de bola, Gruyere legítimo, Roquefort y Canadá. Champagne Moët & Chandon, Pommery, Clicquot y Munn. Sidra Verretera y Cangas. Vinos finos de Jerez y de Rioja. Vinos blancos y tintos de Bordeaux. Barrilitos pequeños conteniendo vino generoso. Cestas lujosas con gran surtido de artículos propios para regalos. Yemas de San Leandro y glorias de Portugal. Y otros varios artículos difíciles de enumerar.

Grand Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ.—OROTAVA

LUNES DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1933

FIESTA DE NAVIDAD

Inauguración del nuevo comedor y Hall. A las 8 de la noche, Primera Cena Extraordinaria en el nuevo comedor concierto y reparto de sorpresas y juguetes. A las 9 de la noche, Gran baile en el Salón de Fiestas. Orquestina "HAWAY BAND" recién llegada del Extranjero. NOTA.—Rogamos hacer los pedidos de mesas para la cena con anticipación. Teléfono, Puerto Cruz Nr. 30.

Grand Hotel Quisisana

TELEFONO, NUMERO 575

Lunes, día 25 de diciembre de 1933.—BRILLANTE FIESTA DE NAVIDAD. Cena extraordinaria con concierto y reparto de sorpresas, a las 8 en punto.

A las 9: GRAN BAILE — ORQUESTA "NIVARIA"

NOTA.—Siendo ya grande el número de personas que desean asistir a la cena, la Gerencia ruega que se hagan los encargos de mesas con la mayor anticipación posible.

Los Dos Hermanos

ALMACEN DE ULTRAMARINOS DE JOSE ARMAS JIMENEZ VIERA Y CLAVIJO, 23 TELEFONO, NUM 4-0-3-1

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general, que he recibido los siguientes artículos frescos:

- PAVOS
- FAISANES
- PERDICES
- SALMON FRESCO
- LENGUADOS
- FILETES DE BACALAO
- KIPPERS
- SALCHICHAS FRESCAS
- CHULETAS DE CERDO
- CHULETAS DE CORDERO
- PIERNA DE CORDERO
- QUESO GORGONZOLA, CHEDDAR y STILTON

Atención

Mucha atención para los regalos de NAVIDAD, AÑO NUEVO y REYES GRAN LIQUIDACION SOLO PARA QUINCE DIAS, IMPRORRROGABLES

CASA CHELLARAM

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 5

Tenga usted siempre en la memoria, para regalos, CASA CHELLARAM GRAN BAZAR MUNDIAL Y MUY EN PARTICULAR ORIENTAL

El mejor regalo, sin duda, lo encontrará ORIENTALES, LAMPARAS, PANTALLAS, etc., etc., todo a precios francamente tirados. PERO SOLO PARA 15 DIAS.

Aproveche, pues, estos quince días que ofrecemos a nuestros clientes y al público en general. Hemos recibido el mayor stok y surtido para ayudar al comprador a resolver el problema que representa la compra de un regalo.

Visite hoy mismo la

CASA CHELLARAM

Plaza de la Constitución, número 5

(esquina a calle Candelaria) Precios muy bajos hallarán, el mejor regalo encontrarán, felices Pascuas pasarán... y siempre recordarán la Casa D. CHELLARAM. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO, 5, ESQUINA A CANDELARIA

Informaciones de la vida local

Ayuntamiento

Agradecimiento

El presidente de la Masa Coral Tinerfeña ruega a la Alcaldía transmita a las autoridades y corporaciones de La Palma, su agradecimiento por las atenciones recibidas durante su estancia en aquella isla.

Edificaciones

Don Fernando Lecuona y García-Puelles solicita autorización para construir una casa de tres plantas en la calle de Robayna, esquina a Méndez Núñez.

—Don Manuel Mora solicita también autorización para construir una casa en el barrio de Los Lavaderos.

Para una excursión

Los alumnos de la Escuela graduada del Norte solicitan ayuda económica del Municipio para realizar una excursión a Las Cañadas.

Gobierno civil

Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del gobernador civil y con asistencia de los señores don Arturo Ballester, don Enrique Carreras y Lugo-Viña, don Rogelio García Talavera, como vocales, y de don Luis González de Bustos, como secretario, se reunió en la mañana de ayer la Junta Provincial de Beneficencia. Se posesionó del cargo de vicepresidente, don Arturo Ballester y Martínez Ocampo, quien fué designado para tal cargo, en la sesión última. Se acordó designar para que formen el Patronato de Beneficencia del Hospital del Carmen, de San Sebastián de la Gomera, como presidente, don Alberto Darías Veguero, como vocales, don Antonio Evaristo Padilla, don José Veguero Negrín y como vocales natos, al presidente del Cabildo Insular y al alcalde de aquella localidad.

Instrucción Pública

Sobre los cursillos

El viernes próximo terminarán en La Laguna las oposiciones que se han venido verificando para ingreso en el Magisterio primario en esta provincia. Las conferencias que sobre diversos temas han venido explicando los profesores de la Escuela Normal, han terminado. Los cursillistas realizarán hoy, jueves, el penúltimo ejercicio escrito y mañana el último, que versará sobre temas de las conferencias anteriores. Seguramente, y según nos ha informado el Tribunal, las calificaciones de los cursillistas aprobados con plazas y el orden de puntuación también, se hará público el sábado. Seguidamente se notificará la calificación final a la Superintendencia.

Vacaciones escolares

A partir de pasado mañana, sábado, darán comienzo en todas las escuelas nacionales de la provincia, las vacaciones de Navidad. Durarán hasta el día 2 del mes de enero próximo, en cuya fecha deberán reanudarse las clases en todas las escuelas.

Asuntos de Inspección

En la Inspección se nos informó ayer que dentro de unos días se procedería a publicar la anunciada circular sobre las obras que hayan de ejecutarse en los edificios escolares, con cargo a los fondos de los Ayuntamientos respectivos. —También próximamente, y una vez terminados los cursillos de selección, se publicará el acuerdo de la Inspección sobre un cursillo de ampliación cultural para los maestros nacionales de Santa Cruz.

Comandancia de Marina

Un nombramiento

Por orden ministerial de Marina, ha sido nombrado subdelegado de Pesca en Las Palmas, el capitán de corbeta don Manuel Montojo y Fernández, actualmente en situación de disponible en Tenerife.

Dicho jefe desempeñó el cargo de ayudante de la Comandancia de Marina de esta provincia marítima y se encuentra en aquella situación en Tenerife, procedente del cargo de capitán de puerto de Almería.

Atraca de buque

El consignatario don Jacob Ahlers ha solicitado autorización para efectuar el atraque, al muelle-dique del Sur de nuestro puerto, del vapor alemán de su consignación nombrado "Ceuta", que llegará esta noche.

El tiempo

Sobre el estado del tiempo en Europa, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina el siguiente parte: "Bajas presiones en Francia, 1015;

VINOS

MANZANILLA litro 1'50
AMONTILLADO litro 1'50
VINO DULCE litro 1'50
VINO VERMOUTH litro 1'50
Venta de 4 litros en adelante
Jesús Nazareno. 8

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, señor Armas Quintero.

Asistieron los concejales señores Fernand, Reyes, Pérez Barrera, Calzadilla, Arroyo Herrera, Ramirez Vizcaya, Sansón, Cova, Déniz, García Cabrera, García Dorta, Morales, Alvarez López y Franquet.

La Masa Coral en La Palma

La Corporación quedó enterada de un escrito de la Alcaldía de Santa Cruz de la Palma, correspondiendo al saludo que le envió este Ayuntamiento por conducto de los dirigentes de la Masa Coral.

Al mismo tiempo da cuenta del éxito obtenido por los artistas tinerfeños en su actuación en el Circo Marte de aquella Ciudad.

La Corporación acordó expresar a las autoridades de Santa Cruz de la Palma el reconocimiento de esta ciudad por las atenciones de que fueron objeto los componentes de la Masa Coral y demás elementos artísticos de Tenerife.

Subvención

Se acordó conceder una subvención de cien pesetas para que los niños de la Escuela Graduada del Barrio Norte puedan realizar una excursión a las Cañadas con fines educativos y culturales.

Reclamaciones

Se dió cuenta a los escritos presentados por don Eugenio Machado don Matías Molowny Pérez y doña Nieves Gar-

cia, viuda de Bencomo, reclamando contra el nuevo arbitrio no fiscal sobre fincas fuera de línea que ha de regir en el presupuesto de 1934.

También se dió cuenta del escrito presentado por el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, impugnando los arbitrios sobre fincas fuera de línea y solares sin edificar y el cuadro de los precios unitarios de los solares y terrenos de este término municipal.

El Interventor de Fondos de la Corporación emite informe sobre la anterior reclamación, refutando las alegaciones de la Cámara de la Propiedad. De conformidad con el dictamen se acordó desestimar dichas reclamaciones.

Recepción de obras

Se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de conducción de aguas a Iguete de San Andrés.

Para el servicio de incendio

Se propone adquirir diverso material solicitado por el personal del servicio de Incendio para casos de inundaciones y derrumbamientos que se produzcan por las aguas. Ascende el total de dicho material a pesetas 228'25. Pasó a informe del concejal inspector del servicio.

Columna de alumbrado

Se acordó llevar a cabo la reforma de la columna de alumbrado instalada

De exportación

Exportación frutera por Tenerife

Diciembre, 19.—ISLA DE TENERIFE. Cádiz.—1.853 huacales dobles.—119 racimos.—920 huacalitos.—188 atados de tomates.—89 cestos de tomates.—CEUTA.—15 huacales dobles.—20 huacalitos.—BARCELONA.—20 huacales dobles.—433 atados de tomates.—711 cestos de tomates.—VALENCIA.—650 huacales dobles.—79 racimos.—BARCELONA.—146 huacales dobles.—57 racimos.—VALENCIA.—395 huacales dobles.—CADIZ 12 huacales dobles.—ALICANTE.—754 huacales dobles.—109 racimos

Exportación frutera por Las Palmas

Sin noticias, últimamente.

Federación Obrera

Sociedad Obrera Marítima de Garga y Descarga

NOTA

Teniendo esta directiva confidencias de que dos individuos están recorriendo el Comercio, Casas de Exportadores y consignatarios, pidiendo las Pascuas y Año Nuevo para los trabajadores de carga y descarga, hacemos constar que este Sindicato no ha autorizado a nadie para que pidan con lista a nombre de los trabajadores del muelle. Por lo tanto lo hacemos presente para conocimiento de todos. Santa Cruz de Tenerife, 20 de diciembre de 1933. Por la Junta Directiva. El presidente, Miguel M. Cabrera.

Cabildo Insular

Obligaciones que han resultado amortizadas del empréstito de tres millones de pesetas emitido por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Sorteo del 19 de diciembre de 1933

Serie A, B, C y D.

8, 38, 79, 91, 133, 154, 169, 225, 387, 401, 443, 516, 523, 569, 584, 689, 672, 711, 721, 762, 791, 888, 944, 975, 1016, 1020, 1066, 1067, 1075, 1102, 1160, 1180, 1186, 1223, 1272, 1334, 1340, 1355, 1360, 1490, 1502, 1536, 1553, 1567, 1655, 1691, 1694, 1709, 1728, 1788, 1791, 1981, 2067, 2148, 2182, 2198, 2254, 2319, 2426, 2456, 2473, 2476, 2515, 2533, 2544, 2546, 2599, 2709, 2728, 2782, 2790, 2807, 2853, 2876, 2938, 3085, 3107, 3153, 3239, 3255, 3296, 3379, 3399, 3480, 3509, 3518, 3557, 3600, 3643, 3668, 3684, 3712, 3720, 3761, 3878, 3881, 3915, 3936, 3942, 3975.

Serie E

4002, 4006, 4070, 4090, 4130, 4172, 4178, 4264, 4272, 4274, 2330, 4337, 4419, 4458, 4583, 4617, 4627, 4701, 4708, 4709, 4741, 4767, 4814, 4817, 4882.

Serie F

5.025, 5031, 5133, 5155, 5191, 5234, 5306, 5328, 5359, 5444, 5466, 5513, 5548, 5606, 5640, 5644, 5690, 5714, 5717, 5720, 5804, 5831, 5880.

Club Náutico de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca por la presente a todos los señores socios Propietarios de este Club Náutico de Tenerife, a la Junta general extraordinaria que solicitada conforme al artículo 76 del Reglamento social por diez señores socios propietarios, se celebrará el próximo sábado, día 23 del actual, a las 7 de su tarde, en el edificio de la Sociedad, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la anterior.
 - 2.—Tratar de la forma como la Junta Directiva entiende y viene aplicando el artículo 19 del Reglamento, sobre la expulsión de socios y de la revisión de los casos de expulsión que se hayan ocurrido por motivo injusto e improcedente.
- Santa Cruz de Tenerife, 18 de diciembre de 1933. P. A. de la J. D. El secretario, C. L. García Sanjuan. V. B. El presidente, Doblado.

EL REY MAGO

Expuesto en el Depósito-Exposición de la casa VIUDA DE GIL Y CIA, admite cartas de los niños, con el solo fin de que sus padres adquieran si lo creen conveniente lo que piden sus hijos, y en este caso y en obsequio a los mismos nosotros abonaremos o rebajaremos de los precios marcados en los artículos un DIEZ POR CIENTO comprometidos así lo desean, a enviar los objetos a domicilio; Esta modalidad muy en uso en los grandes almacenes de la Península, ha sido siempre muy elogiada y la casa VIUDA DE GIL ha querido adoptarla, por entender que de esta forma dará unos días de placer a todos los niños. Espera la casa VIUDA DE GIL que todos interpretarán este asunto con el carácter que se indica y que el mismo tiene, y ruega a los padres que inclinan a sus niños a pedir en sus cartas aquello que puedan comprarles. Si algunos padres no quisieran adquirir en esta casa los juguetes pedidos por sus hijos, pueden pedirnos las cartas de los mismos, para hacer sus compras donde creyeran

CONTRA CATARROS Y GRIPPE, use solamente Vicks Vaporub y quedará satisfecho. De venta en todas las farmacias.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Con el fin de pasar las próximas Pascuas con su familia, ha llegado de Madrid el joven alumno de la Escuela de Ingenieros de Caminos, don Ricardo Castelo Biedma.

—Ha regresado de Las Palmas el jefe del Observatorio de Izaña, don Pio Pita.

—También han llegado de la vecina isla, don José Tabares, don Carlos Ramos, doña Pino Quintana, don Andrés Sánchez y Mr. Savage.

—Dentro de breves días llegará de Madrid el exdiputado a Cortes, don Ramón Gil-Roldán.

—Ha llegado de Las Palmas el práctico de aquel puerto, don Angel Curia.

—Ayer se embarcaron para Las Palmas don Ricardo Génova, señora e hijo, don Eduardo A. Palacios, don Jesús Pérez y don Joaquín García.

—Ayer se embarcaron para Santa Cruz de la Palma don José Domingo, doña Adoración Pérez, don Rafael Arroyo, don Juan Vidal y hermana y don Mario Baudet.

—También se embarcaron para San Sebastián de la Gomera don Pedro Rebo y señora, don Andrés Abreu y señora, don Porfirio Mora y hermano, don Virgilio Fajardo y doña Rosario Cabello.

—Ayer regresó de la Península, en unión de su señora esposa e hija, el agente de la Compañía Transmediterránea, don Manuel Cruz Degado.

—También ha regresado de Madrid, acompañado de su señora esposa, el

Delegado de Hacienda de esta provincia, don Rafael Perdigón.

—En unión de su señora esposa regresó anoche de su viaje por Europa, el arquitecto-jefe del Catastro don Pelayo López y Martín-Romero.

—Ha regresado de la Península el médico don Enrique de Salcedo y Portero, hijo del comandante militar de Canarias, general Salcedo.

Bodas

En el próximo mes de enero se celebrará en esta capital la boda de la bella señorita Amalia Rodríguez González, con el joven don Carlos Clavie Martínez.

—Próximamente se celebrará en esta capital la boda de la bella señorita Concepción Martín Santaella, con el joven empleado del Banco Hispano Americano, don Acaymo Abreu Hernández.

—El próximo sábado tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Consuelo Solís y Díaz, con el joven don Leonardo Hetzer.

La ceremonia religiosa se celebrará en la intimidad de la familia, por el reciente luto de la novia.

—Hoy contraerá matrimonio en la Matanza de Acentejo la bella y simpática señorita Clara Gutiérrez Pérez, con el joven, don José Yanes Martín.

Natalicios

Ha dado a luz una niña la señora esposa de don Juan Mederos Alonso.

—También ha dado a luz una niña la señora esposa de don Alfonso Reyes y Reyes.

Concurso Domecq

BASES DE ESTE CONCURSO

- 1.—El concursante que en el sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará el día uno del próximo Diciembre, acierte con dos días de antelación al sorteo, el número del gordo (o de no adivinarlo nadie, el que más próximo quedase en su conjetura) recibirá un objeto de CIEN PESETAS.
 - 2.—Para ello deberá de llenar convenientemente, el boletín publicado al pie de este anuncio y remitirlo a la Agencia General, de los señores Pedro Domecq y Cia., en estas Islas, calle Numencia 31, Santa Cruz de Tenerife.—En dicha Agencia se le entregará un resguardo de los números entre ganados.
 - 3.—Si varios concursantes acertaran con el gordo, o se aproximasen más en la solución, se sorteará el premio entre ellos.
 - 4.—Los concursantes domiciliados fuera de la localidad, deberán remitir los boletines juntos o por separado, cuatro días antes de la fecha del sorteo, no teniendo validez, los que lleguen a estas oficinas después de la fecha—tipe indicado.
- HORAS DE CAJA: De 12 a 2, menos los días festivos.

CONAC DOMEQ

Sorteo del 1 de enero de 1934

Don

(nombre y apellidos)

.....

(calle, número y población)

pronostica que el número que saldrá premiado con el gordo en el sorteo de la Lotería Nacional será el

Escriba a continuación de su puño y letra, lo siguiente: "Cuando pida un coñac diré: ¡Un coñac Domecq!"

.....

MACHARNUDO DOMEQ

SORTEO DEL 1 DE DICIEMBRE.—No habiendo acertado ningún concursante con el número exacto del primer premio de este sorteo, puede pasarse por estas oficinas para hacer efectivo el premio concedido, el poseedor del número 25.234, que es el más aproximado. Es requisito indispensable presentar el resguardo para retirar el premio.

NOTAS DEL PUERTO GACETILLAS

Vapores llegados ayer

"Alondra", inglés, procedente de Liverpool, Lisboa y Funchal, con carga general y 2 pasajeros en tránsito. Consignado a Yeoward.

"Viera y Clavijo", español, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 27 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito. Consignado a M. Cruz.

"Pará", noruego, procedente de Oslo, en lastre. Consignado a R. López.

"León y Castillo", español, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con carga general y 30 pasajeros para este puerto. Consignado a M. Cruz.

"Turía", español, procedente de Marsella y escalas, con carga general. Consignado a Ledesma.

"Guanche", español, procedente de Abona, con frutos. Consignado a Fyffes.

"Isora", español, procedente de Guía y escalas, con frutos. Consignado a R. López.

"West Irmo", norteamericano, procedente de Nueva York y Funchal, con carga general, 1 pasajero para este puerto y 2 en tránsito. Consignado a Viuda de Cambreleng.

Vapores despachados

"León y Castillo", español, para Arrecife y escalas.

"Pará", noruego, para Buenos Aires.

"Brenas", noruego, para Londres.

"Turía", español, para Marsella.

"Alondra", inglés, para Liverpool.

"Viera y Clavijo", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Boheme", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Amir", español, para Tazacorte.

"Guanche", español, para Puerto de la Cruz.

"West Irmo", norteamericano, para Sapele y escalas.

Vapores despachados

"Carmita", pallebot español, para la pesca.

"Concepción Fernández", balandro español, para la pesca.

"Anita", balandro español, para la pesca.

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

"Villa de Güimar", balandro español, para Abona.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle sur, los siguientes vapores:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Alondra", cargando frutos para Liverpool.

"Pará", noruego, aprovisionándose de combustible líquido.

"Turía", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"West Irmo", norteamericano, descargando mercancías.

"Brenas", noruego, tomando frutos para Londres.

En el antepuerto

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:

"Benedick", inglés, en espera de atraque para descargar aceite crudo para la Refinería.

El Sindicato de obreros de la Junta de Obras del Puerto ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río:

"Acabo firmar nuevas bases de tarifa jornales obreros esa Junta Obras Puerto, haciéndolas extensivas a los del Puerto de la Luz, dada la igualdad de sus circunstancias. Salúdales, Guerra del Río."

EN CALLE muy céntrica y casa familiar sin niños se alquila una muy amplia habitación interior independiente a uno o dos hombres en 40 pesetas. Informes en esta imprenta.

LOTERIA—Se pone en conocimiento de todas las personas que tienen tomadas participaciones del número 11 mil 221, para el sorteo de Navidad, dada por don Alfonso Macías, que dichas participaciones carecen de valor por no haberse recibido el vigésimo.

PENSION "CASTILLA"—Con habitaciones amplias y bien ventiladas con vista a la calle y precios muy moderados. Calle de Fermín Galán, 27, altos del Bazar Colón.

CASA—Se vende o se alquila en el barrio del Perú, con cuatro habitaciones, sala, comedor, cuarto baño, galería, cocina, patio, terraza, y agua a presión. Informarán, Rambla Pulido, 43, o Ferrer, 31.

CRIDA hace falta en calle Candelaria, número 27, principal.

SE TRASPASA un solar en la calle central del barrio de la Salud por lo desembolsado y se vende una acción de la galería "El Tesoro" (Punta Hidalgo). Razon en esta imprenta.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Francisca Felipe Rodríguez, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

SE RUEGA a la persona que encuentre una cartera de caballero con un carnet y varios recibos de importancia para su dueño, la entregue a éste, que le gratificará, Guillermo Sureda, Primo de Rivera, 11.

FAIRY CAKES. Otra de las famosas especialidades de la casa Macfarlane, que acaba de recibir para Pascuas el almacén de comestibles finos de D. Alvaro Ruiz de Artea, son estos pequeños, exquisitos y sabrosos cakes, en forma de galletas.

Mañana, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Transmediterránea, "Ciudad de Sevilla", que conduce numerosos pasajeros.

SE ALQUILA una accesoria propia para comercio, oficina o depósito. Informes calle San José, número 28. Santa Cruz de Tenerife.

FERDIDA—En el trayecto de la calle de Igualdad a la calle de 25 de Julio se ha extraviado un faro de automóvil de características diferentes a los corrientes en estos vehículos. Rogamos a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en el almacén de don Alberto Camacho, donde será bien gratificada si así lo desea.

FAIRY CAKES. Among other choice articles received for the present Christmas season from the well known biscuit and cake manufacturers Messrs. Macfarlane, Lang & Co. of London and Glasgow, are the world famed little FAIRY CAKES, small in size but delicious in taste.

SOLARES EN LA LAGUNA—¿Ha visto usted el plano de la futura "Ciudad Jardín"? Pues pase por la finca del Cercado del Marqués, frente a la Chocolatería Nivaria, inmediaciones de la Avenida de San Diego, y encontrarán parcelas de todas dimensiones, en condiciones y situación mejorables para edificaciones de chalets con jardines, campos de tenis, etc.—Informes: Herradores, 57. Teléfono 1.516.

PASTIELES legítimos del Puerto se reciben diariamente en la calle de Teobaldo Pówer, 15.

COLORES ZULOAGA Para artista y estudio. Preparados según los procedimientos clásicos. El aceite empleado en estos colores, es de adormideras, clarificado al sol. Son los más económicos de los colores al óleo. Venta: Droguería Espinosa, Plaza de la República.

SE VENDEN dos vacas dando leche, propias para el trabajo. Razón: Manuel del Castillo, Herradores, 74.

CONTRA LA TOS, Pectoral "Feria".

El domingo celebró la entusiasta sociedad de fomento y recreo "El Drago", de La Hornera, una fiesta que tenía como aliciente un interesante concurso de trajes, que resultó muy lucido.

Obtuvo el premio del concurso la bella señorita Herminia Hernández Cabrera, que representaba al barrio de La Hornera.

La fiesta, alegre y simpática, transcurrió con la mayor animación hasta la madrugada.

Felicitamos a la directiva de "El Drago", por el éxito obtenido.

SE HA PERDIDO un cuello de piel color marrón, con forro blanco y negro. A la persona que lo encuentre se le agradecerá el entregue en la Farmacia Tenerife, Norte, 17.

CAFETIN—Por no poderlo atender su dueño se vende uno en La Laguna, calle de Sol y Ortega, esquina a la del Jardín. Informarán en el mismo.

SE VENDE una acción de la galería "Torrente", en Taganana, con agua ya alumbrada, se puede regar desde el día con gran surco de agua zona de gran porvenir. Darán razón en La Laguna, Juan Trujillo, San Antonio, número 16.

TENEDOR DE LIBROS con práctica se ofrece para trabajo fijo o por horas. Informará don José Santaella, Fermín Galán, 70.

LOS QUE DESEEN tomar participaciones de Navidad de los números 20.336 y 24.909, pasen por la calle de San José, número 7, barbería de Ignacio Ramos.

VOUS NE SAVEZ PAS quelles étrennes faire a vos amis? Achetez un bon BATA. Avec ce bon votre ami pourra choisir dans notre magasin la paire de chausures que lui plaira et vous avez la certitude d'avoir fait des étrennes utiles et satisfaisantes. Visitez notre magasin, nous serons heureux a vous renseigner plus amplement sur le système de non bons de Noël de ptas 3.- a ptas. 46.50. CHAUSSURES BATA, Fermín Galán, 21, telephone 4-4-7.

ACCION de la Sociedad Producción de Tenerife, se vende. Para informes: Cairasco, 15. Está corriente en el pago.

SE VENDE un magnífico automóvil "Buick" modelo Voiturette, con muy poco uso. Para informes: Igualdad, 43.

SE NECESITA criada que sepa de cocina, en Pilar, 54 (antiguo). Indispensable buenos informes.

JUEGOS de cristalería, varios colores y formas. Novedad. Droguería Espinosa.

CRISTALERIA, completas y toda clase de artículos finos de las casas Baccarat, Val St. Lambert y Bohemia pueden adquirirse solamente en la casa "Claverie", Plaza de la Constitución, 4.

VAJILLA, o juegos para té y café, de porcelanas de Limoges de gran novedad y desde precios económicos se venden en la casa "Claverie". Plaza de la Constitución, 4.

ACCIONES DE AGUAS—Se venden dos de la Comunidad "La Rosa" del valle de San Andrés. Para informes, en la tabaquería "La Flor", de don Angel Carrillo, en el muelle de esta capital.

POR AUSENTARSE, urgentemente se vende finca bajo riego en Geneto, de 11 fanegas y media, en 15.000 pesetas. Informes en esta imprenta.

CASA—Se alquila una pequeña en La Cuesta, en sitio inmejorable. Razón: Señora Vda. del Río, La Cuesta.

SE VENDE EN FANSA el pozo de la Sociedad "Dos de Mayo", con toda su maquinaria elevadora en perfecto estado, tubería de conducción, atarjeas en toda la zona de regadío, etc. Es el único pozo de agua potable que funciona todos los años y al cual se debe las buenas cosechas de tomates recogidas en aquella zona. Es una buena ocasión para adquirirlo en un precio ventajosísimo. Informes en el escritorio de don José Benítez Figueroa. Imeldo Seris, 59.

SE ALQUILA una casa con seis dormitorios, sala, dos cocinas y demás servicios. También se alquila la accesoria, propia para negocio. Informes calle San José número 28. Peletería.

SE ALQUILA una habitación amueblada o sin amueblar. Razón: Santa Clara, 5.

EL ARTESANO MODERNO. Café y comidas. Se vende este acreditado establecimiento por no poderlo atender su dueño. San José, número 6.

AVAILABLE for XMS and New Years presents the coupons of Bata-shoes. From plimsols a 3 ptas, up to ptas. 46.50 covering all kinds of shoes, golf-shoes, house-shoes, slippers. Buy a coupon-vale and delight your relatives with it at Xmas or New Year. Interchangeable until end of February 1934. BATA, Fermín Galán, 21.

¿USTED NO SABE qué va a regalar a sus amistades? Compre un vale de BATA. Mediante el vale pueden elegir sus amistades en nuestro almacén el par de calzado que desean, y usted tiene la certeza de haber hecho un regalo útil y satisfactorio. Informamos gustosamente sobre estos vales por Navidad y Reyes. Hay vales desde ptas 3, hasta ptas 46'50. Calzados BATA, Fermín Galán, 21. Teléfono 4-4-7.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, en el edificio del Hotel Camacho, dotadas de todo confort; baños con agua caliente y fría. Precios módicos. Informes en el mismo.

CLASES—Se explican lecciones de Cálculo comercial, Aritmética, Mecanografía, etc. Se preparan alumnos para ingreso en el Instituto, Escuela de Comercio y Escuela Normal. Se explican las asignaturas correspondientes a los primeros años de dichos centros. Darán razón en Progreso, 21.

SE VENDE la casa de reciente y moderna construcción, número 65 de la calle de Primo de Rivera, amueblada o sin amueblar. Consta de cuatro dormitorios, zaguán, sala, antecocina, comedor y amplia cocina, retrete, ducha, patio de mosaicos, destiladora moderna, escalera de cemento, piedra de lavar, dos azoteas, luz y agua a presión en toda la casa. Para más informes, San José, número 7, todos los días.

TONICO NERVIOSO "FERIA"—Anemia-Neurastenia-convalecencia.

VENDO dos casas, en sitio inmejorable; una de esquina, con ocho habitaciones, para comercio; otra con mucho terreno para fabricar, muy cerca del gran Parque Municipal. Informes, Callao de Lima, 29.

SEÑORAS—En la calle de Santa Rosalía, 52, frente a la Postal Express, se hacen vainicas, plisados e incrustados, a máquina, con prontitud y esmero; también se recogen trabajos en Emilio Cal-

SE VENDE una acción de la Cooperativa de Casas Baratas tipo B, próxima a sorteo. Informes Antonio García (Cantillo) Tacoronte.

MIEL DE AZAHAR "Labor"—Vitaminado, enérgico, digestivo, laxante y antiséptico alimento natural. Por sus poderosas propiedades balsámicas es imprescindible para los preterbuculosos, bronquíticos, y demás enfermos de las vías respiratorias. Se vende en los grandes establecimientos y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

MEDIAS—"La tienda de las medias" y el "Bon Marché", reunidos, se han trasladado a su nuevo local, Castillo, 12. Medias, mate, talca americano a pesetas 3'50.

CONSULTA—El médico Cirujano don Luis Gabarda ha regresado de su viaje y reanuda su consulta en la Clínica Costa. Viera y Clavijo, número 52, todos los días, de doce a una, y los lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis.

SE VENDEN muebles en la Rambla XI de Febrero, número 25, de 3 a 5 de la tarde.

SE VENDE una máquina "Singer", en buen estado, varias camas sin uso y mesas de noche. Dirigirse a Camino del Manicomio, hotelito número 6.

SOMBREROS para señora, se ha recibido una nueva colección de elegantes modelos. Hermanas Medina, Dr. Comenge, 24. Teléfono 845.

SE VENDE la casa de la calle de Viera y Clavijo, número 9, en donde está la farmacia, esquina a Jesús Nazareno, que pronto quedará desocupada. Razón en esta última calle, número 41.

UVAS DE ALMERIA, han llegado las uvas para las presentes Pascuas y Año Nuevo, las vende en recoba puesto de Fernando Bravo y en el depósito calle de San José, núm. 9, frente al comercio de don Luis Quintero.

ARTICULOS PARA LABORES. En madejas y ovillos de algodón hilo, lana, seda y metal en los colores y gruesos que se deseen. Gran variedad de útiles para toda clase de labores. Extenso surtido de algodones de la acreditada marca "D. M. C.", en "La Esmeralda", Capitán Galán, 10, tienda.

SE DESEA alquilar un par de habitaciones para matrimonio solo con derecho a servicio. Informarán Emilio Calzadilla, 25.

VAJILLAS MODERNAS, de porcelana legítima de Baviera y a precios equitativos, las acaba de recibir la casa Viuda de Gil, Norte 6.

GARAGE amplio para dos coches se alquila en La Laguna, calle de Las Cruces, junto a la entrada de la carretera de Tejina. Informarán en dicho sitio, en el almacén de don Juan Domínguez.

SIENDO DE USO EXTERNO, el Vicks Vaporub no puede dañar los estomagos más delicados. Solamente frotese en el pecho o introduzcase en la nariz.

CONTRA LAS MOLESTIAS REUMATICAS, gotosas y neurálgicas se emplea con gran eficacia el radiador "OSRAM VITALUX" que produce una aminoración rápida de estas dolencias. Por efectos antiartríticos de su radiación ultravioleta se recomienda también su empleo en las habitaciones de los niños débiles, anémicos o escrofulosos, sobre cuyo estado general influye favorablemente por su acción bioquímica en el cambio celular y estímulo de las defensas de la sangre. De venta en la Exposición de Siemens Industria Eléctrica, Dr. Comenge, 25.

SE VENDE una acción de la Cooperativa de Casas Baratas tipo B, próxima a sorteo. Informes Antonio García (Cantillo) Tacoronte.

MIEL DE AZAHAR "Labor"—Vitaminado, enérgico, digestivo, laxante y antiséptico alimento natural. Por sus poderosas propiedades balsámicas es imprescindible para los preterbuculosos, bronquíticos, y demás enfermos de las vías respiratorias. Se vende en los grandes establecimientos y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

MEDIAS—"La tienda de las medias" y el "Bon Marché", reunidos, se han trasladado a su nuevo local, Castillo, 12. Medias, mate, talca americano a pesetas 3'50.

CONSULTA—El médico Cirujano don Luis Gabarda ha regresado de su viaje y reanuda su consulta en la Clínica Costa. Viera y Clavijo, número 52, todos los días, de doce a una, y los lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis.

SE VENDEN muebles en la Rambla XI de Febrero, número 25, de 3 a 5 de la tarde.

SE VENDE una acción de la Cooperativa de Casas Baratas tipo B, próxima a sorteo. Informes Antonio García (Cantillo) Tacoronte.

MIEL DE AZAHAR "Labor"—Vitaminado, enérgico, digestivo, laxante y antiséptico alimento natural. Por sus poderosas propiedades balsámicas es imprescindible para los preterbuculosos, bronquíticos, y demás enfermos de las vías respiratorias. Se vende en los grandes establecimientos y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

MEDIAS—"La tienda de las medias" y el "Bon Marché", reunidos, se han trasladado a su nuevo local, Castillo, 12. Medias, mate, talca americano a pesetas 3'50.

CONSULTA—El médico Cirujano don Luis Gabarda ha regresado de su viaje y reanuda su consulta en la Clínica Costa. Viera y Clavijo, número 52, todos los días, de doce a una, y los lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis.

SE VENDEN muebles en la Rambla XI de Febrero, número 25, de 3 a 5 de la tarde.

SE VENDE una acción de la Cooperativa de Casas Baratas tipo B, próxima a sorteo. Informes Antonio García (Cantillo) Tacoronte.

MIEL DE AZAHAR "Labor"—Vitaminado, enérgico, digestivo, laxante y antiséptico alimento natural. Por sus poderosas propiedades balsámicas es imprescindible para los preterbuculosos, bronquíticos, y demás enfermos de las vías respiratorias. Se vende en los grandes establecimientos y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

MEDIAS—"La tienda de las medias" y el "Bon Marché", reunidos, se han trasladado a su nuevo local, Castillo, 12. Medias, mate, talca americano a pesetas 3'50.

CONSULTA—El médico Cirujano don Luis Gabarda ha regresado de su viaje y reanuda su consulta en la Clínica Costa. Viera y Clavijo, número 52, todos los días, de doce a una, y los lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis.

SE VENDEN muebles en la Rambla XI de Febrero, número 25, de 3 a 5 de la tarde.

SE VENDE una acción de la Cooperativa de Casas Baratas tipo B, próxima a sorteo. Informes Antonio García (Cantillo) Tacoronte.

MIEL DE AZAHAR "Labor"—Vitaminado, enérgico, digestivo, laxante y antiséptico alimento natural. Por sus poderosas propiedades balsámicas es imprescindible para los preterbuculosos, bronquíticos, y demás enfermos de las vías respiratorias. Se vende en los grandes establecimientos y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

MEDIAS—"La tienda de las medias" y el "Bon Marché", reunidos, se han trasladado a su nuevo local, Castillo, 12. Medias, mate, talca americano a pesetas 3'50.

CONSULTA—El médico Cirujano don Luis Gabarda ha regresado de su viaje y reanuda su consulta en la Clínica Costa. Viera y Clavijo, número 52, todos los días, de doce a una, y los lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis.

SE VENDEN muebles en la Rambla XI de Febrero, número 25, de 3 a 5 de la tarde.

SE VENDE una acción de la Cooperativa de Casas Baratas tipo B, próxima a sorteo. Informes Antonio García (Cantillo) Tacoronte.

DEKA

Agradecemos mucho las muchas enhorabuenas dadas personalmente y recibidas y para que se convezan de que es verdad lo que decimos, hoy, jueves, siguen expuestos varios trabajos de la DEKA, todos ellos lavables, sin alteración de colorido, us- tedes podrán hacer lo mismo tan pronto inaugure la Academia Mercedes da Corte y Confección, Sistema Marti, y delegación exclusiva de la DEKA. En los altos de los almacenes "Postal Exprés".



Carmín de Labio OUTDOOR GIRL

(Pronúnciese AUDOARGUEL)

Un nuevo carmín para los labios que no tiene rival. A prueba de agua. Duradero por muchas horas. Su base original de ACEITE DE OLIVA contribuye a mantener los labios libres de grietas, en tanto que comparte la seducción de los colores naturales en cinco exquisitos matices.

Grand Hotel Quisisana

TELEFONO, NUM. 575

Domingo, día 31 de diciembre de 1933 FIESTA DE AÑO NUEVO A las 7 y media en punto.—CENA EXTRAORDINARIA Y CONCIERTO. A las 9.—GRAN BAILE — ORQUESTA "NIVARIA".

NOTA.—Teniendo el propósito de aceptar únicamente un número determinado de comensales, rogamos se avisen los pedidos de mesas para la cena con anticipación, no pudiéndose aceptar más una vez cerrada la lista.



GALLETAS JABISCO ASSORTED de JACOB

Este surtido se ha preparado expresamente para agradar é interesar á todas las personas que lo comprenden. También demuestra en pequeña escala la gran y deliciosa variedad de galletas fabricadas por nosotros.

W & R. JACOB & Co. LTD. DUBLIN.

El Bon Marché

Fermín Galán (Castillo) 12

Las últimas novedades de París

SOMBREROS **VESTIDOS** **ABRIGOS** **TRAJES SASTRE** **MEDIAS**—El surtido más completo

IMPERMEABLES **PIELES** **ROPA INTERIOR** **ALFOMBRAS**

Visite el nuevo local del Bon Marché

Fermín Galán, 12

El Tratamiento ELIZABETH ARDEN



para las arrugas

ELIZABETH ARDEN aconseja a la clientela de sus elegantes salones de Nueva York, Londres, y París, para que sigan este tratamiento contra las líneas y arrugas.

Primero, límpiese el rostro con Crema Limpiadora Veneciana. Luego aplíquese el Tónico Ardén para el Cutis, golpeando ligera y suavemente. En seguida aplíquese el Alimento Orange para la Piel, agréguese un poco de Acido Veneciano para las Arrugas en las líneas y arrugas, haciendo penetrar bien en la piel estas dos preparaciones dando golpecitos ligeros y rápidos durante unos minutos. Golpéese vivamente con golpecitos firmes dirigidos hacia arriba, para que los contornos se moldeen y se estimulen los tejidos a absorber la crema y el aceite. El uso regular de estas preparaciones hace desaparecer las depesiones y líneas, y conserva la piel lozana y tersa.

La Crema Veneciana para las Arrugas es una crema excelente para un tratamiento rápido de la tarde. Debe dejarse sobre la piel mientras se toma el baño y se viste. Después aplíquese el Tónico Ardén para el Cutis por medio de golpecitos, y el cutis estará lozano y terso.

Las Preparaciones Venecianas de ELIZABETH ARDEN, para el Tocado están de Venta a

"LA CIBELES"

SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, No. 4

ELIZABETH ARDEN 25 Old Bond St. Londres W1 NUEVA YORK 675 Fifth Avenue PARIS 2 rue de la Paix



Encanto y desencanto de un pueblo

Cuando Hoover asumió el poder en 1929, su campaña presidencial se resumía en esta frase popular: "Una gallina en cada cazuela". Cuando terminó su etapa presidencial, en 1933, al pueblo norteamericano no le quedaba ni la cazuela. ¿Para qué la quería, si dentro de ella no podía guisar, no digo gallina, ni patatas siquiera?

Toda la fanfarria económica que sucedió a la guerra europea y que hizo ingresar en el Ministerio de las finanzas hasta a las porteras, que en 1926, jugaban a la Bolsa con gran desenvoltura, se desinfló como un globo de oxígeno. Los fabricantes se quedaron con sus almacenes llenos de mercancías, la Bolsa se quedó sin valores y el dinero desapareció como si el cataclismo económico lo hubiera sepultado.

¿Dónde está el dinero que corría a manos llenas en 1926 y 1927?, se pregunta la gente. La gente no puede concebir que aquel dinero era puramente imaginario. En aquellos felices años de fábula se hacían fortunas en papel. Los valores que hoy costaban cinco, mañana se vendían a ocho y unos días después ascendían a quince. Todo el mundo iba camino de ser rico. Norteamérica iba a producir un fenómeno sin precedentes: enriquecer a todos sus ciudadanos.

Vino la realidad. Cuando se quisieron realizar los valores, no había dinero. La Bolsa se desmoronó. Numerosas compañías cuyas acciones se cotizaban altas en el mercado, se deshicieron como si estuvieran construidas de naipes y alguien los hubiera soplado. Entonces los ciudadanos se echaron las manos a los bolsillos y se encontraron con la amarga sorpresa de que apenas tenían unas monedas.

Con unas monedas, desprestigiado el crédito, no se puede comprar gran cosa. Los fabricantes que producían mercancías en cantidades enormes y a una velocidad disparatada, detuvieron sus máquinas y con ellas detuvieron los brazos. Las fábricas comenzaron a soltar gente sin trabajo. Los establecimientos dejaron de vender. El agricultor no encontraba mercado para sus frutos e hipotecaba sus tierras. El país sufrió un ataque de parálisis.

Renqueando transcurrió los años de 1930, 1931, 1932. En el 1933 arriba a la Casa Blanca un parálisis, un pa-

ralítico real. ¿Y quién podría comprender el mal que aquejaba a su patria mejor que el que sufría la angustia en su propio cuerpo? Los que no padecemos de parálisis, ¡qué sabemos ni qué nos interesan los remedios para combatirla!

Y este hombre, Franklin D. Roosevelt, desarrolla con el medio cuerpo sano una actividad que centuplica la de cualquier persona en perfecta libertad de sus movimientos. Se rodea de profesores de Economía y forma lo que se ha dado en llamar el "trust cerebral" que desde marzo de 1933 se ha dedicado a sembrar ideas para curar la parálisis económica que sufre el país.

Pide plenos poderes, dictatoriales si es necesario, al Congreso. El Congreso, hipnotizado por la energía caudalesca que dimana del presidente, en un momento caótico, se los concede. Al cerrarse el Parlamento, diputados y senadores parecen sumidos en un sueño, recoge el oro, vuelve a abrir las instituciones bancarias con la garantía tácita del gobierno y dispone un plan formidable: intervención y socialización directriz de la industria, el comercio y la agricultura.

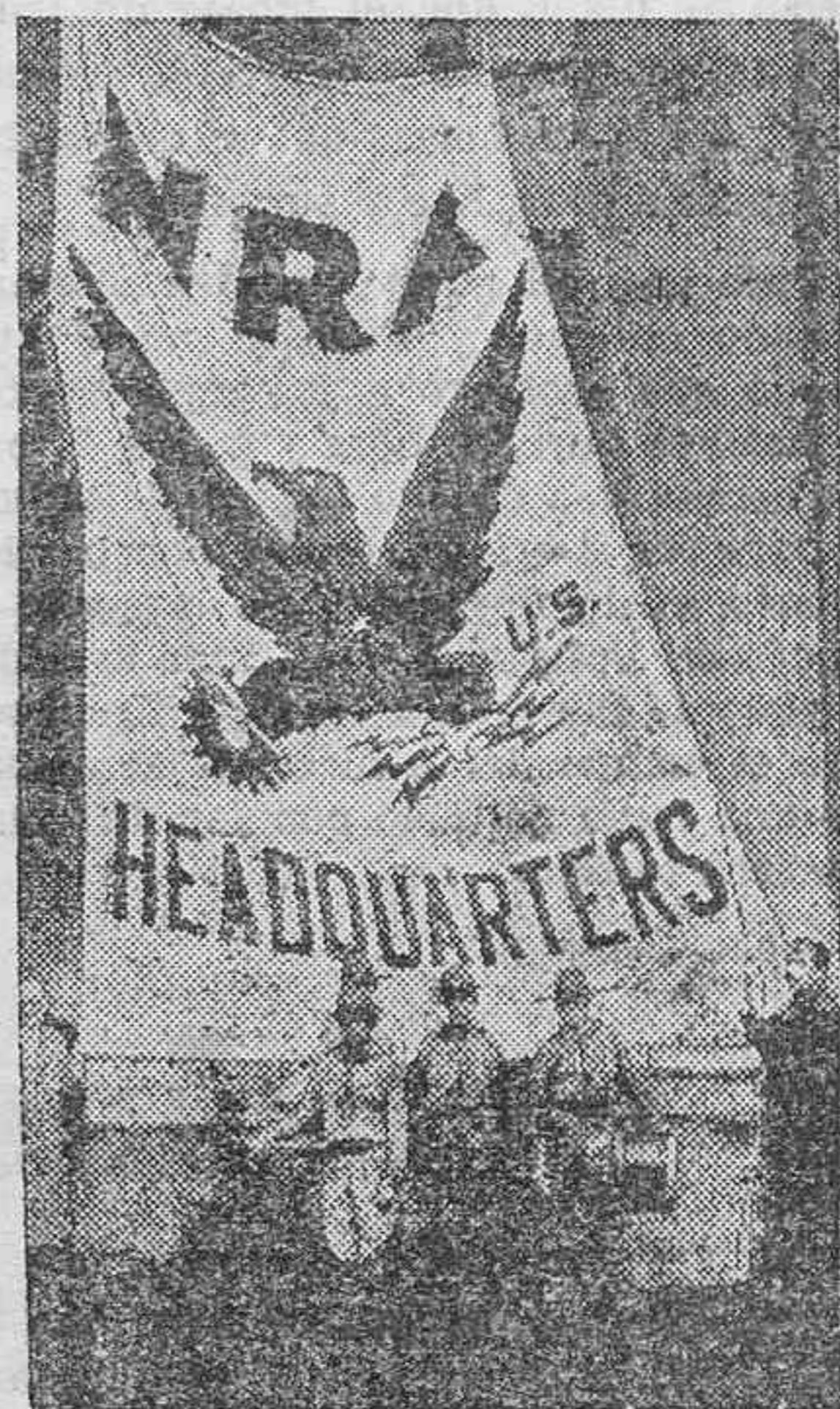
Todo el país se sacude esperanzado. Hasta los que pasan hambre—que son muchos millones—ponen cara alegre. Se crea el emblema del águila azul y se dispone el National Recovery Act que determina: reducción en el número de horas de trabajo (40 a la semana por término medio) para que al reducir la producción y la labor de venta, se obligue a emplear a muchos millones que están vacantes, imposición del salario mínimo (unos 15 dólares semanales); creación de códigos para cada industria o ramo, con el fin de acabar las malas prácticas comerciales que hacían ruinosos la competencia; prohibición de reducir sueldos, para fomentar la capacidad adquisitiva; autorización para elevar precios en proporción a los gastos que acarrea el cumplimiento de las nuevas disposiciones, tales como alza de salarios mínimos, aumento de personal, etc.; restablecimiento del crédito, concediéndolo, si es necesario, al propio Estado, por medio del Reconstruction Finance Corporation; repoblación forestal; moratoria sobre las hipotecas.

El país se reanima. Roosevelt no es el presidente, es el taumaturgo. La acogida por parte del pueblo, el comer-

cio y la industria es unánime, triunfal, tumultuosa. En Nueva York se celebra una manifestación de alegría en la que intervienen dos millones de personas, y en columna desplegada desfilan por la Quinta Avenida durante doce horas seguidas. Por todas partes se ve el emblema del nuevo orden de cosas: el águila azul sobre fondo rojo y el lema: "We do our part" (Ponemos nuestra parte).

Los establecimientos se disponen a vender. Las fábricas engrasan su maquinaria. Las filas de los sin trabajo, se aclaran. Los espectáculos se llenan de gente. El pueblo está encantado.

Septiembre es el mes de prueba y transcurre sin que se realicen grandes milagros. En octubre se instituye una campaña, "Compre ahora"; pero como los sueldos no han subido—excepto para aquellos que percibían menos de quince dólares semanales—y el costo de las mercaderías si, la campaña tiene poco efecto. El gobierno hace imposibles para que el plan no fracase. Pide la cooperación de la prensa, de las grandes industrias, de los oradores sagrados... N. R. A. (National Recovery Administration) que son



las iniciales cabalísticas del nuevo plan, llega a anunciarse en los periódicos como la goma de mascar y los lexantes.

Con el mes de noviembre se apuntan las primeras disensiones. El plan ata demasiado; el fabricante no puede lucrarse, el comerciante no puede vender con saneadas utilidades. Las grandes industrias no respetan las demandas de las asociaciones obreras y pretenden organizar sus propias uniones. Con tal motivo estallan huelgas. Ford enarbolaba la bandera de la rebeldía y rechaza el N. R. A. Le sigue Hearst y sus veintitantos periódicos. En el país sigue habiendo doce millones de desempleados. Los sueldos no mejoran. El costo de la vida ha incrementado en un cuarenta por ciento.

El pueblo, que esperaba un milagro, encuentra que el N. R. A. es apenas un paliativo, y se desencanta. Desaparece del rostro de los ciudadanos la alegría de la resurrección. Se vuelve a "ir tirando" para vivir.

Pero el parálisis de la Casa Blanca es un optimista a toda prueba. No desmaya. Ordena que se impongan castigos a los que no cumplen con el plan de la N. R. A.; compra oro a precio alto para hacer descender el valor del dólar; atrae a su lado nuevos profesores de Economía; lucha, se debate, concibe ideas para salvar a un pueblo que ha entrado ya en la indiferencia.

Aurelio PEGO

Ayuntamiento de la Orotava

Don Manuel González Pérez, alcalde de la Villa de la Orotava.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, se saca a subasta la ejecución de las obras de explanación y de fábrica del proyecto de Central hidro-eléctrica de este Municipio, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Rafael de Villa y Calzadilla, cuyo presupuesto fué revisado por el Ingeniero militar, don Francisco Armenta, con arreglo a dicho proyecto, que ha sido debidamente aprobado, y con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas unido al repetido proyecto.

El precio tipo de la subasta es de ciento treinta y dos mil novecientas cincuenta y seis pesetas con treinta y nueve céntimos, coste de las obras de explanación y de fábrica, artículos primero y segundo del presupuesto general, según los cuadros de precios del proyecto, y el remata tendrá lugar en la Sala de sesiones de esta Casa Consistorial, a la hora de las ONCE del día siguiente hábil al en que terminen los veinte, también hábiles, transcurridos a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en la "Gaceta de Madrid", bajo la presidencia del alcalde que suscribe o del teniente de alcalde en quien delegue, con asistencia del teniente de alcalde, don Lucio Illad Quintero, designado por la Municipalidad, y de un Notario que dará fe del acto.

Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto a continuación y en ellas se declararán las remuneraciones mínimas que habrán de percibir por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen, dentro de los términos legales, los obreros de cada oficio y categoría de los que hayan de ser empleados en las obras; advirtiéndose que están desde luego desechadas las proposiciones en que tales remuneraciones mínimas sean inferiores a los tipos que a la sazón rijan en la localidad.

Se advierte que para tomar parte en la subasta es preciso no estar comprendido en ninguno de los casos del artículo noveno del Reglamento de 2 de

julio de 1924, para la contratación de las obras y servicios municipales; acompañar la cédula personal y el poder notarial cuando éste se utilice, así como el resguardo del depósito previo, consistente en la cantidad de seis mil seiscientos cuarenta y siete pesetas ochenta y dos céntimos, equivalente al cinco por ciento del tipo de la subasta; y que la persona a cuyo favor se adjudique el remate deberá presentar la fianza definitiva, igual al diez por ciento de la suma por la cual se le haya hecho la adjudicación, pudiendo el rematante, si le conviniere, consignar desde luego solamente el cincuenta por ciento de la fianza definitiva; pero, en tal caso, de los abonos que se le hagan por razón de esta subasta, tendrá que ir ingresando en la Depositaria municipal el cinco por ciento de las cantidades percibidas, como complemento de la fianza definitiva y hasta que resulte consignado el otro cincuenta por ciento de la misma.

El plazo para la ejecución total de las obras será el de SEIS meses, a contar desde el día siguiente al en que se firme la correspondiente escritura, y el importe de las mismas, determinado en las respectivas certificaciones mensuales valoradas a los precios marcados en los cuadros correspondientes, con adición del quince por ciento de contrata y deduciendo de la cantidad total la proporcional a la baja que resulte de la subasta, se entregará mensualmente al contratista, por el Instituto Nacional de Previsión y la Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, en virtud de las condiciones estipuladas en la escritura de concesión por dichos organismos a este Ayuntamiento del préstamo de la cantidad necesaria para la ejecución del expresado proyecto de Central hidro-eléctrica.

También se advierte que la presentación de pliegos de proposiciones debe hacerse en la Secretaría de este Ayuntamiento, en los días hábiles desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en la "Gaceta de Madrid", hasta el anterior al en que haya de tener efecto la subasta, durante las horas de DIEZ a TRECE, en la forma y modo que especifica el artículo 15 del citado Reglamento de 2 de julio de 1924 y extendidas en papel timbrado de la clase sexta. Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos o más iguales, más ventajosas que las restantes, en el mismo acto se verificará licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre sus autores, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del remate.

El hecho de presentar una proposición para la subasta constituye al licitador en la obligación de cumplir el contrato, si le fuese definitivamente adjudicado el remate. El contratista no podrá pedir aumento del precio en que se le hubiese adjudicado, sea cualquiera la causa que alegue, por verificarse a riesgo y ventura. La Corporación municipal se reserva el derecho de desecher las proposiciones que se presenten, sin que ninguno de los licitadores pueda por ello hacer reclamación ni pedir indemnización alguna. Los poderes, en su caso, u otro documento que justifique la personalidad del licitador para gestionar en nombre y representación de su poderdante, han de ser bastanteados por cualquiera de los letrados en ejercicio de esta localidad.

Los pliegos de condiciones planas y demás antecedentes relativos a esta subasta, así como presupuestos y copia de todos los documentos que integran el proyecto, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de diez a trece de todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

Se hace constar que contra el acuerdo de sacar a subasta las mencionadas obras, ni contra el pliego de condiciones económico-administrativas, que se anunció en cumplimiento y a los efectos del artículo 26 del repetido Reglamento, no se presentó reclamación alguna en el plazo de quince días que para ello se señaló.

Lo que se anuncia al público para conocimiento general. Orotava, 15 de diciembre de 1933.—Manuel González.

Modelo de proposición

Deberá extenderse en papel sellado del Estado, de la clase sexta (450 pesetas), y presentarse bajo sobre cerrado, llevando escrito en el anverso y firmado por el licitador lo siguiente: "Proposición para optar a la subasta de las obras de explanación y de fábrica del proyecto de Central hidro-eléctrica en la Villa de la Orotava."

Don....., vecino de....., (en su caso, como apoderado de.....), enterado de las condiciones para contratar las obras de explanación y de fábrica del proyecto de Central hidro-eléctrica en la Villa de la Orotava, acepta dichas condiciones en todas sus partes y se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las expresadas obras, por la cantidad de.....pesetas (en letras) o con una baja depor ciento (también en letra), en el precio tipo.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos siguientes: (Se expresarán.) (Firma y fecha.)

Aviso al público

Gonzalo Gutiérrez Barroso, antiguo empleado de L. Quintero, se ha establecido en la calle de San Francisco, número 30, donde tiene el gusto de ofrecer al público los excelentes artículos que acaba de recibir.

Los mejores turrones y artículos para Navidad. Frutas cristalizadas. Vino y coñacs de todas marcas. Pasteles de gloria, peladillas, piñones, etc.

SAN FRANCISCO, 30

Die Deutsche Schule

Veranstaltet am 23. Dezember 6 Uhr nachm. im Circulo de Bellas Artes, Calle Capitán Firmin Galán eine

WEIHNACHTSFEIER

zu der alle Mitglieder der deutschen Kolonie herzlichst eingeladen werden. DER VORSTAND.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO Saldo de imposiciones: pesetas 10.000,000

Esta Caja de Ahorros es de Tenerife, sus beneficios no salen de nuestra isla, y sus fondos fomentan el trabajo y crean riqueza.

Edificio social; Pérez Galdós, números 9 y 11.

SUCURSALES

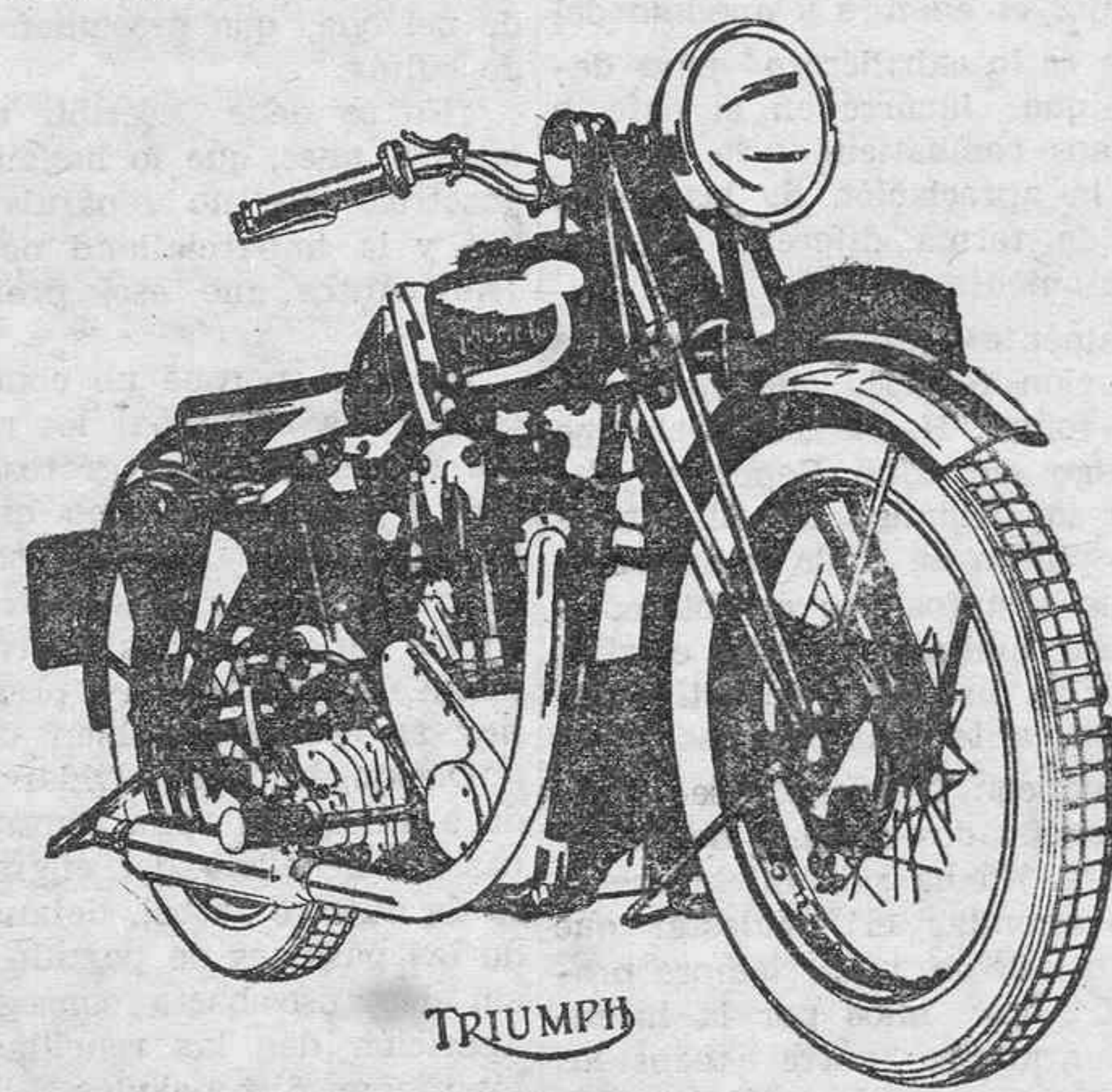
La Laguna: Plaza de la Catedral, Núm. 7.

Orotava: Calle de Inocencio García Fco, Núm. 5,

Güímar: Plaza de la Iglesia, Núm. 7.

Motocicletas TRIUMPH

Acabamos de recibir varios modelos de esta renombrada marca inglesa. Modelos desde 1-3/4 HP., hasta 5 HP. Precios, desde 1.300 PESETAS. Todos los modelos tienen instalación eléctrica.



La motocicleta ideal que igualmente satisface al deportista que al poseedor para fines utilitarios. Puede usted también adquirirla a plazos. Pidanos usted cualquier detalle o referencia, que muy gustosos se los facilitaremos.

EXPOSICION Y VENTA:

ALBERTO CAMACHO Doctor Comenge, 11.—Teléfono, 211 SANTA CRUZ DE TENERIFE

LORENZO HERNANDEZ PUERTO DE LA CRUZ

Obsequio de Pascuas

En beneficio de las señoras y en honor a la competencia

ONDULACION PERMANENTE

completa y garantizada por un año !!;DIEZ P E S E T A S !!!

Además regalamos a cada señora un tiket para una ondulación al agua completamente gratis

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS Cruz Verde 8 y 10, principal. Teléfono 72.

Patatas de semilla MARCA irlandesas



UP-TO-DATE (Hoja ancha)

PRECIOS ESPECIALES PARA PEDIDOS DIRECTOS

Dirigirse a G. E. MAC-KAY. -- Doctor Comenge, 43--Santa Cruz de Tenerife

Turriones y dulces

JIJONA ★ YEMA ★ ALICANTE CALIDAD INSUPERABLE PRECIOS MODERADOS

PAIN D'EPICES.—NONNETTES DE FRUTAS SURTIDAS.—ABRI-COTTINES.—ORANGINES.— PAVES DE MEDIO Kg., DE MER-MELADAS Y PASAS. PRECIOS MUY REDUCIDOS.

"BOMBONERIA NIVARIA"

Valentín Sanz, 5.

Teléfono, núm. 6-8.



Vendedor exclusivo:

FASCUAL RUIZ HERNANDEZ Rambla de Pulido, 14

Las Colonias

NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES FINOS ANTONIO GALVAN GARCIA

Calle Viera y Clavijo, frente a la farmacia de doña Matilde G. Guanche

Esta casa pone en conocimiento del público en general, que ha quedado abierto el mismo desde la fecha y cuantos deseen honrarla encontrarán selectos productos de España y Extranjero.

ESPECIALIDADES DE ESTA CASA

Jamón Serrano legítimo marca "El Serrano", selectos embutidos extremeños, garbanzas extras finísimas de Castilla y queso de "Villalón"

Diversos artículos propios para Navidad y Año Nuevo, los mejores vinos para mesa de "Valdepeñas" blancos y tintos. Despacho desde un litro.

VISITEN "LAS COLONIAS". --PRECIOS LIMITADISIMOS

PARA RLYES

LA ESTRELLA, CLAVEL 14

Automóviles, triciclos, patines, bicicletas cochitos para niños y muñecas, aeroplanos con luz eléctrica juegospin pon, ludo, lotería, acordeones, trompos con música, cinematógrafos, muñecas de todos tamaños y clases e infinidad de juguetes propios para reventadores haciéndoseles grandes descuentos. En relojería y Joyería en general y objetos para regalos, gran surtido.

LA ESTRELLA, Clavel, 14.

Corsés "La Esmeralda"



El éxito siempre creciente de los corsés "LA ESMERALDA", proviene de sus magníficas calidades: Suavidad de tejido, delicadeza del color, resistencia y duración extraordinaria. Equidad en el precio. Y sobre todo porque su corte esmerado modela el cuerpo de la mujer conforme con las exigencias de la moda. Es por esto que las señoras de buen gusto prefieren por encima de los demás el corset "LA ESMERALDA".

CAPITAN GALAN, 10. -- (TIENDA)

Empresas de aguas

Comunidad de explotación de aguas "BENZA" CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a todos los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 del actual, en las Casas consistoriales de este pueblo, y hora de las 15 (3 de la tarde), para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta anterior.
- 2.—Dar cuenta de las gestiones hechas por la Directiva en defensa de la Comunidad.
- 3.—Informar a la Junta de los trabajos que se vienen realizando en orden a la construcción de los acueductos.
- 4.—Designación de la Junta Directiva para el próximo año de 1934.
- 5.—Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.
- 6.—Asuntos de carácter general y manifestaciones de los partícipes.

Santa Ursula, 12 de diciembre de 1933.

El Presidente, Pablo P. García. El Secretario, P. Melchor.

Comunidad "SALTO DE LAS HIGUERAS" TACORONTE

De acuerdo con nuestro Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 de diciembre actual y 1 de enero próximo a las 12 de la mañana, en el café de don Juan Morales, con objeto de tratar la orden del día que a continuación se expresa.

ORDEN DEL DIA DEL 25

- 1.—Nombramiento de los señores accionistas que han de formar la Comisión revisora de contabilidad para el año próximo.
- 2.—Nombramiento de las personas que han de formar el Consejo de Administración para el año venidero.
- 3.—Manifestaciones de los señores accionistas.

ORDEN DEL DIA DEL 1.º

- 1.—Toma de posesión de los señores elegidos en la anterior.
- 2.—Manifestaciones de los señores accionistas.

NOTA.—En el caso de que no se reúna suficiente número de accionistas para celebrar la Junta de primera convocatoria, se verificará una hora después de la señalada con cualquier número que concurra, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

Tacoronte, 14 de diciembre de 1933. V. B. El Presidente, Pedro Quesada. El Secretario, Lázaro Quesada.

Comunidad "LA FAJANA"

Por la presente se convoca a los señores partícipes de "La Fajana" para la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 31 de diciembre corriente, a las 10 de la mañana, en el Circulo Mercantil de esta ciudad, por haberlo solicitado los señores don Eduardo Ledesma Torres y don Isidro Serret Mallich, en escrito de fecha 6 del presente, ejerciendo el derecho que les otorgan los Estatutos, pues representan el 10 por 100 de los bienes comunes según determina la regla undécima.

La orden del día, según dicho escrito, es la siguiente:

- 1.—Presentación de cuentas y de las cantidades invertidas en las nuevas obras que ha realizado esa Directiva.
- 2.—Lectura del acta donde se autorizó la apertura de la cuenta de crédito a nombre de Pelegrín Santana Comunidad "La Fajana" en la Banca Luis Pozo.
- 3.—Nombramiento del abogado asesor de esta Comunidad por renuncia del que lo venía desempeñando.
- 4.—Dar lectura a la correspondencia que ha recibido esta Directiva y la de contestaciones que se han dado.
- 5.—Conocida la situación porque atraviesa el país y llevando consigo el abaratamiento de las aguas, ver si procede la paralización de las obras en ejecución.
- 6.—Acordar lo que proceda sobre los anteriores puntos.
- 7.—Manifestaciones de los señores comuneros.

La Laguna, 11 de diciembre de 1933. El Presidente, Antonio González.

Comunidad "SALTO MANUEL" SUBASTA DE ACCIONES

Cumplido con lo prevenido en el artículo octavo del Reglamento de esta Comunidad, se sacan a pública subasta las participaciones números 64, 95, 57, 12, 18, 49, 17, 31, 65, 68, 3, 99, 94, 78, 45, 21, 93, 47, 16, 77, 88, 67, 19, 23, 75, 76, 51, 61, 7, 109, 102 y 87, por adeudos, gastos y el diez por ciento sobre el importe total de la subasta. Esta tendrá lugar ante la Junta general el día 24 del corriente, a las 14 horas, en el local de don Eduardo Alvarez, en la calle de La Perdona. Orotava, 7 de diciembre de 1933. El Presidente, Manuel Rodríguez Martín.

Comunidad de aguas "LA FAJANA" SUBASTA DE ACCIONES

Habiendo transcurrido el plazo de diez días después del requerimiento hecho por medio del Boletín Oficial de esta provincia, a los partícipes de esta Comunidad que se encuentran en descubierto en el pago de sus cuotas, el Consejo de administración en Junta celebrada el día 16 del presente diciembre, acordó vender en pública subasta, entre los comuneros, de las siguientes participaciones, las necesarias para cubrir lo que respectivamente adeudan por cuotas y gastos del requerimiento, los partícipes morosos: Don Cristóbal Cabrera, 43, 44 y 45; don Hipólito Ledesma Domínguez, 62, 63, 71, 72, 73, 74, 75 y 76; don Lorenzo Badina, 25, 26, 27 y 28; don Julián Valentín González, 54; don José Santos de Arpa 7 y 9 10 11 12

49, 50, 52 y 53; don Pelegrín Santana Pérez, 77, 78, 87, 89, 90, 91, 92 y 93.

La subasta se verificará el día 28 ante la Junta directiva de esta Comunidad, a las 14, en la Notaría de don Adolfo Carrillo, en la ciudad de La Laguna.

La Laguna, 18 de diciembre de 1933.

COMUNIDAD "ROSAS DE AGUILAR"

Don Santiago Padilla Febles, presidente de la Comunidad "Rosas de Aguilar".

HAGO SABER: Que el Consejo de Administración de esta Comunidad, en el día de hoy, acordó vender en pública subasta las participaciones números 65 y 71, de la propiedad de don Juan Alfonso González y don Juan Gutiérrez, en virtud de hallarse adeudando a esta Comunidad la cantidad de 305 y 445 pesetas respectivamente.

Asimismo se acordó que el tipo o hilo de la subasta será el de la cantidad adeudada, más cincuenta pesetas cada uno por los gastos que se originen.

En su virtud, se anuncia por el presente que hasta el día 24 del actual y hora de las diez, pueden presentarse los correspondientes pliegos, dirigidos a la presidencia, en la casa-habitación del tesoro don Tomás García González, hora en que se reunirá el Consejo de Administración para proceder a la subasta. Los dueños pueden en la indicada hora retirar su participación, previo el abono de lo que adeudan. Y se llama la atención que, en ofertas iguales, son preferidos los partícipes y si abiertos los pliegos resultan iguales, se admiten posturas a la llana durante media hora, y si no hubieran posturas, serán adjudicadas a esta Comunidad.

Victoria de Aceitejo, 14 de diciembre de 1933.—El presidente, Santiago Padilla.

Comunidad "AGUAS DE LOS BELTRANES" CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria el domingo, día 24 del actual, a las 15 horas (3 de la tarde), en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta población, para tratar de los particulares siguientes:

- 1.—Dar cuenta del alumbramiento de aguas y de todo lo relacionado con este asunto.
- 2.—Presentación de la memoria que previene el artículo 37 de los Estatutos.
- 3.—Dar cumplimiento al artículo 26, que trata de la renovación del Consejo de administración, nombramiento de la Comisión revisora de contabilidad, etc., etc.

Puerto de la Cruz, 12 de diciembre de 1933. El Presidente, Francisco Pérez Trujillo. El Secretario, B. Padrón y García.

Asociación de Empleados de Comercio, Industria y Banca

U. G. T. CITACION

De conformidad con lo que preceptúa el Reglamento de esta Asociación, de orden de los señores presidentes de las diferentes Secciones que a continuación se relacionan, se cita por la presente a los asociados pertenecientes a las mismas para que concurran a la junta general ordinaria, que determina el artículo 48 del precitado Reglamento, que se celebrará en el local social en el día y hora que también se indica a continuación, con objeto de tratar de los asuntos comprendidos en la siguiente orden del día, en la advertencia que dicha citación se hace de primera convocatoria para la hora y día señalados, siendo necesario, para adoptar acuerdos, que concurra la mayoría de los asociados, pues de no ser así se suspenderá, para continuarla de segunda convocatoria media hora después, con los que estén presentes, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de los ya nombrados Estatutos de esta Asociación.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de diciembre de 1933. El secretario general accidental, F. Ledesma.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.—Elección de cargos de directivos para el próximo año.
 - 3.—Manifestaciones de los asociados.
- SECCIONES QUE SE CITAN
- Día 12, a las 9 y 30 de la noche: Barberías y Peluquerías.
- Día 13, a las 6 y 30 de la tarde: Droguerías, Joyerías y Bazares.
- Día 13, a las 8 y 30 de la noche, Petróleos y sus derivados.
- Día 14, a las 9 y 30 de la noche: Vapores, Frutos y Exportadores.
- Día 15, a las 6 y 30 de la tarde, Mozos y Peones de almacén.
- Día 15, a las 9 y 30 de la noche, Tejidos, Sombrererías y Peloterías.
- Día 16, a las 9 y 30 de la noche, Librerías y Estancos.
- Día 17, a las 11 de la mañana, Espectáculos públicos.
- Día 18, a las 9 y 30 de la noche, Viveres al por mayor y detall.
- Día 19, a las 6 y 30 de la tarde, Ferrería y Quincalla.
- Día 19, a las 9 y 30 de la noche, Electricidad y Gas.
- Día 20, a las 9 y 30 de la noche, Empleados de escritorios de establecimientos mercantiles e industriales.
- Día 21, a las 9'30 de la noche: Maderas y Materias de Construcción y Maderas para empaque de frutos.
- Día 21, a las 9 y 30 de la noche: Farmacia.
- Día 22, a las 9 y 30 de la noche: Industrias tabacueras.
- Día 22, a las 9 y 30 de la noche: Ban-

Un comentario sobre Elícegui

"El Sol", de Madrid, publica el siguiente comentario de Elícegui:

"La figura del delantero centro atlético Elícegui lleva camino de ser una de las más populares del fútbol español. Como Zamora, Samitier, Pichichi, Rubio, Chirri, Quincoces, Ciriaco..., como todos éstos, el rubio de Vallecas avanza camino de la popularidad.

Había llegado a Madrid el ex jugador irunés y la desgracia le acompañó en la mayoría de sus actuaciones. "Aquel Elícegui de antes se ha terminado", se decía. Y día a día, el jabato de Irún, si no fracasaba, no conmovía a las masas... como las masas quiere que se las conmueva para hacer sus ídolos.

Pero llegó el partido contra el combinado chileno, y Elícegui "sacó" un juego que asombró a los espectadores babeantes durante hora y media. Y para cerciorarse de ello los que le vieron y para ver si era cierto lo dicho por los demás, el domingo se volcó la gente al apartado Vallecas a confirmar lo dicho y visto de Elícegui. Y Elícegui firmó sobre el campo del Athletic el comienzo de una fama de idolo popular. El tiempo será testigo."

Actualidad gráfica



El corredor inglés, Malcolm Campbell, que según las noticias recibidas de Londres, va a cubrir otro record para alcanzar la velocidad de 300 millas por hora (481'902 kilómetros).

deportes

Contestando a «Hache»

¡No toquemos el pasado!

Son ya tres los críticos deportivos que han salido a la palestra a rebatirnos por el hecho de haber roto anzanas en defensa de un equipo que siempre estuvo huérfano de protección.

Primero "Pp. Kadiosa", luego "Adeje"—cuyo artículo no he leído—y ahora "Hache", rebaten nuestras verdades expuestas en este mismo diario, con argumentos pueriles que no han tenido la virtud de convencer a nadie por su carencia de lógica y sinceridad en reconocer la parcialidad que ha imperado aquí por parte de algunos críticos, al comentar los incidentes deportivos que en nuestros campos, y fuera de ellos, se han desarrollado desde que el fútbol tomó arraigo en la provincia y se le consideró el juego favorito por su indiscutible belleza.

Vamos hoy a contestar a "Hache"—y desde ahora conste que no volveré a perder el tiempo polemizando con señores que esconden su verdadera personalidad bajo un seudónimo, sino cuando estén avalados los artículos por el nombre y apellido del autor, que es lo caballeroso—para demostrarle que incurre en el defecto que venimos combatiendo: la parcialidad en la apreciación de las cosas, que ven de forma diferente cuando toca directamente al Tenerife.

Primeramente afirmamos que es una acusación falsa la que lanza sobre mí el señor "Hache", al decir que soy enemigo del Club Deportivo Tenerife. Ni soy enemigo del Club titular ni he puesto en duda la legitimidad de los triunfos por él obtenidos. Sólo me he limitado en mis escritos a defender la honradez deportiva del Club Unión, ante los ataques sistemáticos que con frecuencia se le dirigen, intensificados después de su último triunfo. No ha sido mi intención tampoco ahondar el malestar que existe en la afición, pues siempre propugné entre los míos por la inteligencia y armonía entre todos los Clubs.

¿Por qué entonces esas manifestaciones insidiosas de "Hache", despoñadas de fundamento? Acusar por acusar, como lo ha hecho el cronista expresado, es una desconsideración. Y como tal, la protestamos y rechazamos.

Pretende el dicho crítico, en sus consideraciones, dejar a buen recaudo la compostura educada y patriotismo de los partidarios del Deportivo, citando para ello "casos" que han puesto al descubierto la animadversión de los incondicionales del Unión hacia el "once" titular, al exteriorizar su júbilo por el triunfo de cualquier equipo forastero, llegando inclusive a felicitar a los autores de los "goals" que le marcaban.

No negamos lo que afirma "Hache". Pero permítame que le responda que es el fruto de esa política de desigualdad que ha campeado en todos los tiempos y en todos los sentidos en esta capital con respecto al fútbol; y también la reciprocidad en el modo de exteriorizar sus "sentimientos" los admiradores del Tenerife cuando juega el Unión con otros equipos, aunque éstos sean forasteros. A este respecto recordamos—y a "Hache" no se le habrá olvidado tampoco—que cuando el equipo del Cabo luchó contra el Marítimo del Funchal, y con el Betis, de Sevilla, los incondicionales del Tenerife, que según él nunca lo hicieron, no cesaron de alentar durante dichos encuentros a los equipos nombrados, aplaudiendo a todo rabiar cuando los jugadores extraños, vencedores, se alejaban del campo de lucha una vez terminados los partidos.

Palmas, en el campo de la Avenida, y en el que los "patriotas" aficionados que defiende, no dejaron de jalear y animar al "once" de la vecina isla, y con ocasión de un pequeño incidente de la lucha, aconsejaron con gritos desaforados que se retiraran del campo para que se repitiera el encuentro, que el Unión tenía ganado en justicia. ¡Y los críticos no dijeron ni pío de esas actitudes del público admirador del Deportivo!

¿No hay coincidencia en la forma de expresarse unos y otros? ¿Sí? Entonces no hay por qué hacer distinciones, si caemos de lleno en el mismo delito.

Tengo un buen concepto de la caballerosidad deportiva de Llombet, y por esto siempre me pareció una intromisión fuera de justificación las frases molestas a él dirigidas. Pero este inadecuado modo de expresarse muchos aficionados está tan extendido, que no se debiera tampoco citar como caso especial. Desde todos los graderíos se lanzan exabruptos contra los jugadores, y a veces de mucho mayor calibre cuando salen de bocas de personas que presumen y se tildan de cultas.

"No se debe escribir así". ¿Cómo queréis, pues, que lo hagamos? ¿Cómo vosotros, que no reparáis en la razón y la imparcialidad para hacerlo? ¡No! Antes que eso, preferimos callar.

Dejemos, porque no conduce a otra cosa que a exacerbar los rencores, esos recuerdos nada gratos. Y no miremos atrás, pues no queremos remover el arsenal de nuestra memoria, donde se hallan recogidos hechos insólitos, que hacerlos revivir en estos momentos, dañarían prestigios que hoy se consideran bien cimentados.

Dispongámonos, olvidando el pasado a emprender una cruzada más eficaz en beneficio del engrandecimiento de nuestro fútbol, dejando a un lado las pasiones de partido. Laboremos sin descanso hasta conseguir la desaparición de las rencillas que hoy mantienen distanciados a los aficionados haciendo crítica leal y sincera, y no de favoritismo, y habremos cumplido con un alto deber de ciudadanía y patriotismo.

Esto no lo harán algunos críticos porque su pasión se lo impedia, ya que no podrían escribir sin elogiar a su favorito. Pero una eliminación de estos elementos de la tribuna periodística, sería de insospechados resultados beneficiosos para la afición y el fútbol, que entraría por nuevos derroteros de vida más prósperos y brillantes que los hasta ahora logrados.

¿Estáis dispuestos a esa labor de saneamiento de pasiones? ¿Sí? ¡Pues mano a la obra, señores!, y contad desde ahora con mis sinceros aplausos.

Rosendo RODRIGUEZ

Partido para el domingo

Tenerife-Iberia, en el Stadium

El domingo próximo se celebrará en el Stadium el partido de campeonato de la segunda vuelta entre los equipos Tenerife e Iberia, que se espera con gran interés entre los aficionados. El Tenerife alineará todos sus titulares, y también el "once" del Tossal presentará su mejor cuadro de jugadores, augurándose una lucha muy reñida.

El fútbol entusiasta

El domingo próximo contendrán en Geneto en partido amistoso los equipos Sporting Numanca y Unión. Este último presentará el siguiente cuadro de jugadores:

Félix; Jiménez, Morales; Rubio,

Mosaico de noticias

Declaraciones de García Salazar

Don Amadeo García Salazar ha hecho algunas declaraciones a "Excelsius", pensando el alcance del match a beneficio del Irún.

Es cierto que ha recibido el encargo de formar un equipo para oponerlo a una selección catalana, el día 14 de febrero, pero este equipo será de seleccionados, pero no de seleccionados. Tomará jugadores de los equipos que en aquellos días estén por Cataluña.

La selección no estará hecha hasta fines de febrero o a principios de marzo. Y antes que nadie la conocerá el Comité nacional.

Para antes de ir a Roma pedirá un descanso de tres semanas para los seleccionados, haciéndoles jugar un par de encuentros con equipos extranjeros. Hasta el momento se ha fijado en muchos jugadores para cada puesto y aun le queda por viajar mucho.

Sólo hay tres jugadores que son indiscutibles (salvo alguna alteración importante), y de ellos dos son vizcainos.

¿Hacia un match anual Escocia-Austria?

Viena.—Un periódico de esta capital cree saber que el Comité Directivo de la Federación Escocesa de Fútbol ha hecho una proposición a la Austria para organizar anualmente un match entre los equipos representativos de las dos naciones.

La delantera más cara del mundo

Arsenal, campeón de Inglaterra, ha pagado sumas considerables en la compra de jugadores. Pagó 10.340 libras, suma que constituye un record, por Jack, del Bolton Wanderers, y 8.000 libras por el escocés Jamés. El año pasado adquirió:

Ventura, Manuel; Pérez, Andrés, Rogelio, Vicente, Eugenio.

El partido comenzará a las 3 en punto de la tarde.

—El domingo contendieron los equipos Pequeño Hierro y Pequeño Avante, venciendo este último por 18-3, marcados por Manolo (7), Germán (4), Leonardo (4) y Angel (3).

—El próximo domingo se desplazará a Guía de Isora el equipo de esta capital Madrid F. C., para contender con el titular de dicho pueblo.

Los admiradores que deseen participar en esta excursión pueden retirar las tarjetas en la calle de Ferrer, número 55, al precio de 5 pesetas.

Declaraciones de García Salazar

rió a Coleman, del "Grimpsy", por 4 mil libras, y hace poco, Mr. Chapman, pagó otra vez otras 8.000 libras por el delantero centro del Seffield, Dunne. De manera que el Arsenal posee una línea delantera que le ha costado en total, 38.000 libras, de las cuales 26.000 por tres jugadores solamente.

Pero el Arsenal no se contenta con cinco hombres para el ataque, ya que ha contratado ocho. Las sumas pagadas por cada uno son las siguientes:

Jack, 10.340; Jame, 8.000; Dunne, 8 mil; Coleman, 4.000; Bowden, 3.000; Bastin, 2.000; Hulme, 2.000; Lambert, 1.000. En total, 38.100 libras esterlinas.

Organización fascista del deporte

Praga.—El "Prager Tagblatt" señala los grandes progresos realizados por el deporte italiano en estos últimos años y los atribuye a la eficiencia de la organización fascista.

La administración deportiva italiana es la menos burocrática de todas y la más centralizada. En el Estudio Nacional de Roma están reunidas las oficinas de las varias Federaciones de esgrima, tiro al blanco, natación, etc. que así puede comunicarse directamente entre ellas y con las autoridades, logrando la máxima rapidez y eficacia.

Para los juegos olímpicos de 1940 se piensa construir en Roma un stadium gigantesco, capaz para 170 mil espectadores.

BOXEO

Los ingleses y la vuelta al "ring" de Carpentier

Ya no es sólo Ted Lervis el que quería hacer un combate con Carpentier.



El púgil inglés Len Harvey, que últimamente ha derrotado por puntos a Petersen, conquistando el título de campeón europeo de los pesos ligeros.

En Inglaterra, donde el gran "Georges" conquistó y conserva tanta popularidad como en la misma Francia, el anuncio de su "reñtrée" ha conmovido a toda la afición deportiva y a uno de los adversarios que al ser batido por el francés mayor fama le dieron. Se trata de Kid "Bombardier" Wells, quien ha manifestado a un periodista que no cree que Carpentier sea demasiado viejo, pues ha mantenido su forma física y con su ciencia puede batir aún a muchos pesos fuertes.

—Claro—ha dicho Wells—que no creo que pueda tener "chance" contra un Schmeling o un Carnera, pero sí contra otros varios.

El periodista le ha preguntado si el "Bombardier" Wells sería capaz de volver al ring y ha dicho que sí, porque tampoco ha abandonado la cultura física.

—Si Carpentier quisiera encontrarse con antiguos adversarios—ha finalizado el ex-campeón inglés—yo estaría dispuesto a encontrarme con él nuevamente. Tengo la seguridad de que el público asistiría en masa a la reedición de nuestras pasadas "que-rellas" y no dejaría de ver un buen combate.

CIGARRILLOS HABANOS

GENER

ES UN FOTOGRAFADO
CARRERA BENITEZ
F. GALAN 3.º - Tenerife

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

DE GOBERNACION

Madrid, 20.18.—Al mediodía recibió el señor Rico Avello a los periodistas, manifestándoles que las noticias de provincias acusan tranquilidad.

Respecto a la huelga del ramo de construcción en la Coruña, dijo que el conflicto presenta difícil solución, porque los huelguistas de la C. N. T. no reconocen a los Jurados Mixtos y además piden la rebaja de jornada, saliendo de la ley.

Añadió que los patronos se avienen a conceder un pequeño aumento, pero se niegan rotundamente a rebajar la jornada.

No obstante, siguen las gestiones para buscar una solución al conflicto.

TOMAS DE POSESION

Hoy tomó posesión del cargo de Subsecretario de Sanidad, el doctor Pérez Mateos.

El ministro de la Gobernación, al darle posesión, dedicó grandes elogios al nuevo Subsecretario.

También se posesionó hoy de su cargo el Director de Enseñanza, don Francisco Agustín.

EL NUNCIO

Hoy celebró una conferencia con el ministro de Estado, señor Pita Romero, el Nuncio de Su Santidad en Madrid.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Hoy se reunió la Comisión de Responsabilidades, nombrando una ponencia para examinar las propuestas del señor Serrano Jover sobre incompatibilidades con los cargos de Jurados Mixtos, Consejo Superior Bancario e Instituto de Reforma Agraria.

LO QUE DICE UN MINISTRO

El ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, manifestó que son infundadas las alarmas que se exponen en un artículo de "El Debate" acerca de un proyecto aprobado en el último Consejo sobre intensificación de cultivos.

Dice que no se trata de mantener sistemáticamente las normas seguidas hasta ahora en la provincia de Cáceres, donde se habían dedicado 40.000 hectáreas de terreno de cultivo por parte de unos colonos, dándoseles posesión por parcelas.

Contra ello entablaron recurso los propietarios, estimando que no se habían cumplido todas las trámites legales.

Ahora se trata de normalizar la situación anómala creada por el Gobernador general de Extremadura del Gobierno Azaña, entregando dichos terrenos sin cumplir los requisitos obligados.

Precisamente, dice el ministro, la resolución adoptada tiende a que los propietarios no pierdan sus derechos y que perciban las rentas que legítimamente les corresponden, pero manteniendo la posesión de los campesinos, cuando menos en el año agrícola actual.

NOTA DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

El Instituto Nacional de Radiodifusión publica un anuncio ofreciendo trescientas becas para estudios sobre la radio.

Con dicho motivo el Ministerio de Comunicaciones ha publicado una nota, en la que se hace constar que dicho Instituto no es entidad oficial ni siquiera se tienen noticias de su legal existencia.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor Martínez Barrio ha recibido la visita del general Cabanellas. También ha estado conferenciando con el ministro el general Franco.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Se ha reunido la minoría radical parlamentaria, ocupándose de los casos de incapacidad por sentencia.

Los reunidos acordaron dejar el caso al criterio del señor Lerroux, puesto que más bien se trata de situaciones de índole política.

Se designó al diputado señor Blasco para sustituir al actual ministro de Industria y Comercio, señor Samper, en el Directorio de la minoría.

Se nombró una comisión integrada por los diputados señores Vélez, Rey Mora, Sierra y Martínez para redactar el Reglamento interior del grupo parlamentario.

REUNION DE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Ha celebrado una reunión la Comisión parlamentaria de incompatibilidades.

Fueron examinadas diversas actas de diputados, aunque algunos de ellos desempeñan cargos públicos, pues se dejará a la iniciativa de los interesados la correspondiente renuncia, según pres-

cribe el Reglamento de la Cámara.

Con las actas aprobadas sobre, según se dice, para constituir el Parlamento.

EL CASO MACIA

Por indicación del jefe del Gobierno no se trató en la reunión de la comisión de incompatibilidades el caso Maciá, por encontrarse éste gravemente enfermo.

El caso volverá a examinarse oportunamente.

El señor Royo Villanova no cree que la comisión vuelva a votarlo, pero algunos miembros de la comisión dudan que exista incompatibilidad, fundados en que los ministros no son incompatibles y creen que el cargo de Maciá puede equipararse al de ministro.

REUNION DE LOS AGRARIOS

Se ha reunido la minoría agraria, aprobando los términos de la intervención del señor Martínez de Velasco en el debate político.

REUNION DE LA ESQUERRA CATALANA

Los diputados de la Esquerra también han celebrado una reunión.

Se acordó nombrar presidente de la minoría al señor Santaló, y vicepresidentes a los señores Aragay y Rubio. Designaron también los diputados que han de formar parte de las distintas comisiones parlamentarias.

Fue encargado el señor Aragay para intervenir en el debate político.

Facilitaron una nota en la que dicen que permanecerán a la expectativa ante la labor que desarrolle el Gobierno, especialmente en lo que respecta a leyes laicas y socializantes y a la aplicación del Estatuto Catalán.

DIMISIONES

Se anuncian las dimisiones del Embajador de España en Berlín, señor Zulueta, y del presidente del Consejo Bancario, señor Barcia.

LA DIRECCION DE FERROCARRILES

Ha sido ofrecida la Dirección General de Ferrocarriles al alto funcionario del Ministerio de Hacienda, señor Flores de Lemus, quien la rehusó.

UNA PROTESTA

La Junta de Comercio exterior acordó protestar de la falta de reciprocidad de la República Argentina en la cuestión de las divisas y de las imposiciones de Cuba al obligar a los comerciantes españoles a tener el cincuenta por ciento de obreros cubanos.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Durante toda la tarde los pasillos del Congreso se hallaban animadísimos. Continuaban los comentarios al discurso que el señor Gil Robles pronunció en el debate político de la sesión de ayer.

También se comentaba la conocida actitud de los elementos agrarios respecto a otorgar el apoyo al Gobierno, diciéndose que éste se halla en el banco azul en situación precaria.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría socialista para examinar el dictamen de las actas.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Confirmando lo anunciado ayer por el señor Alba, el jefe de la minoría radical anunció a los periodistas que al terminar su discurso el señor Lerroux, se daría lectura a una proposición, defendida por el señor Salazar Alonso, solicitando de la Cámara un voto de confianza para el Gobierno.

Los periodistas le dijeron que no existían precedentes de que tal cosa hubiera ocurrido sin estar constituida la Cámara.

Contestó el jefe de la minoría que eso eran ilusiones, porque sólo hay un régimen parlamentario.

MAURA NO INTERVENDRA EN EL DEBATE

El señor Maura afirmó esta tarde su propósito de no intervenir en el debate político.

Dijo que será un mero espectador que contempla el desarrollo del debate con el espíritu alarmado.

PARA LA PRESENTACION DEL ESTATUTO VASCO

La agrupación vasca ha convocado para mañana una reunión en el domicilio social.

Asistirán el grupo de los 18, habiéndose invitado también a los señores Prieto y Azaña.

La sesión será preparatoria de la ceremonia para presentar al Gobierno el Estatuto Vasco, el que será presentado también al presidente de la República el próximo viernes.

EL ACTA DEL SEÑOR CALVO SOTELO

El conde de Vallellano ha manifestado a los periodistas que, aunque la minoría de Renovación Española agradece al señor Gil Robles el ofrecimiento para defender el acta del señor Calvo Sotelo, no acepta la oferta porque es natural que sea él quien la defienda como miembro de la comisión de actas y de la minoría a que pertenece el señor Calvo Sotelo.

LA ESTANCIA EN MADRID DEL GENERAL FRANCO

Se ha desmentido oficialmente que el general Franco haya venido a Madrid para nombrarse Alto Comisario en Marruecos.

Parece tratarse con el Gobierno del espionaje extranjero en Baleares y de la agravación de los problemas de nuestras posiciones en Ifni.

Respecto a esto último se dice que el general Franco cree más conveniente una colaboración.

Pain D'Epices

Nonnettes de Frutas surtidas.—Abricotinas.—Oranges.—Pavés de medio kg. de mermeladas y pasas.—Gressins.—Biscottes.—Marron Glace y en almibar.—Frutas y mermeladas de Chiver's y "Del Monte".—Pasas Gigantes malagueñas.—Jamones Daneses "HAFNIA" en latas de 1 y medio y 2 kgs.—Galletas de todas clases y en estuches para regalos.—Cakes surtidos en latas y por trozos.—El más grande y mejor surtido en bombones, caramelos.—Gran surtido en estuhería, garantizándose su buen estado. Figuritas de Chocolate. Vinos y licores de marca Repostería fina, admitiendo encargos. Miel de abejas en vasitos. Sidra Champagne "EL HORREO".

ARTICULOS DE CALIDAD.

PRECIOS REDUCIDOS.

BOMBERIA "NIVARIA"

Valentín Sanz, 5.

Teléfono, número 6-8.

PRECIOS ESPECIALES PARA LA REVENTA.

"JIRAFAS"

LA MEJOR CALIDAD DE TURRONES Y DULCES

GIJONA Ptas. 5'00 kilo.	PAN DE CADIZ Ptas. 5'50 kilo
ALICANTE Ptas. 5'00 kilo.	MANTECADOS Ptas. 4'50 kilo.
YEMA Ptas. 5'00 kilo.	PELADILLAS Ptas. 5'00 kilo.
Pastillitos Gloria Ptas. 5'00 kilo.	Roscos de Málaga Ptas. 4'00 kilo.
FIGURAS MAZAPAN Ptas. 4'50 kilo.	Pastillitos de yema Ptas. 5'50 kilo.

SOLICITE DE SU PROVEEDOR ESTA MARCA, QUE ES GARANTIA DE LA MAS ABSOLUTA PUREZA. EN CASO DE HABERSE AGOTADO, PIDALO EN NUESTRO DEPOSITO:

Bombonería NIVARIA

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDADORES

VALENTIN SANZ, 5

VISITE NUESTRA EXPOSICION

TELEFONO, NUM. 6-8

CINE NUMANCIA

Mañana estreno de

"Madame Butterfly"

Por Silvia Sidney.—Es un film Paramount.

PATERSON'S

CLENSSEL

LIMPIA SU CASA Y TODO LO QUE CONTIENE

No pida V. jabón, pida

De venta: TIRSO RANCEL DANIEL PINEIRO ASENSIO AYALA (Droguerías) MIGUEL RUFINO (Ferretería) JOSE RUIZ DE ARTEAGA (Viveres) Agente: MANUEL BEAUTELL

El debate de ayer en la Cámara

Madrid, 20.18.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul, todo el Gobierno. Los escaños y tribunas completamente llenos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se reanuda el debate político.

DISCURSO DE MARTINEZ DE VELASCO

El jefe de la minoría agraria, señor MARTINEZ DE VELASCO, comienza diciendo que carece de títulos para intervenir en un debate de tanta trascendencia.

Sólo lo hace, añade, con la autoridad política que le dan sus intervenciones anteriores, pues siempre que habló en la Cámara procuró atender principalmente a la defensa de los intereses del país, desprovisto de todo carácter tendencioso.

Hoy habla, además, interpretando el sentir de la minoría agraria, cuyo sentido y finalidad son esencialmente económicos, según en distintas ocasiones ha manifestado.

Declara que los agrarios son esencialmente gubernamentales, y que no combatieron el régimen durante el Parlamento constituyente, sino la política que consideraba nociva para España, desarrollada por algunos grupos que luego se ha visto no reflejaban la voluntad del país.

Examina las leyes fundamentales derivadas de la Constitución, afirmando que con ellas se ha atropellado los derechos individuales y se ofendió la conciencia religiosa de la mayoría del pueblo español.

Considera de urgente necesidad modificar la Ley de reforma agraria, que no por su intensidad, sino por la extensión impremeditada que se le dio, ha producido una honda y gravísima perturbación en los campos. Con ello, dice, se han alterado grandemente las fuentes de riqueza y se ha lesionado la economía nacional, causando daños y trastornos irreparables.

Dice que la reforma agraria debe hacerse, pero procurando el fomento de la riqueza pública que estimule las iniciativas y el trabajo. Sin eso, sólo se logrará crear en el campo, como se ha creado, un estado anárquico, de ruina general.

Considera ineludible la derogación

inmediata de la Ley de términos municipales.

Con respecto a la legislación social no cree que sea necesario derogarla, sino conservar las que verdaderamente responden a un espíritu de justicia, y modificar otras de tendencia claramente partidista. Y, más que nada, aplicarlas todas con equidad, que garantice a todos los factores de trabajo y producción los principios de la justicia y la seguridad, que deben presidir la armonía de las clases sociales para el bien común. (Aplausos de los agrarios.)

Termina el señor Martínez de Velasco, pidiendo la suspensión de las expropiaciones sin indemnizar, incluyendo a los encartados por los sucesos de Agosto.

Los Gobiernos, dice, deben mantener el principio de su autoridad y no le regatearemos nuestra colaboración parlamentaria, dándole como limosna, sino como deber, cuando defiendan los puntos que comprenden nuestro programa.

El señor ANGULO: ¿Sois republicanos?

El señor MARTINEZ DE VELASCO.—Su señoría siempre indiscreto. Esa pregunta, además, no la pueden hacer ustedes, porque los socialistas son socialistas antes que republicanos y no saben apreciar las actitudes dignas de respeto (Muestras de aprobación en los radicales y agrarios.)

El señor PEREZ MADRIGAL.—Los socialistas no sois republicanos.

(La interrupción del diputado radical da origen a un gran escándalo, cruzándose violentos apóstrofes entre ministros y socialistas. La algarabía se prolonga largo rato.)

El señor Martínez de Velasco prosigue su discurso diciendo que el señor Cid no representa en el Gobierno a la minoría agraria, y que espera que no ha de ser preciso que los agrarios retiren su apoyo al Gabinete.

(En la Cámara se escuchan aplausos y rumores.)

INTERVENCION DEL SEÑOR BOLIVAR

Habla el diputado comunista señor BOLIVAR, afirmando que los republicanos y socialistas han dejado incumplidas las promesas que hicieron en la revolución, pero que, en cambio, construyeron leyes persecutorias, tales como los Tribunales de urgencia, una obra exquisita de don Fernando de los Ríos. (Escándalo.)

Añade el señor Bolívar que los socialistas prometieron una revolución si llegaban a gobernar los agrarios, y que los agrarios gobiernan, porque si bien el señor Lerroux preside el Gobierno, el señor Gil Robles actúa de presidente adjunto.

Acusa a los gobernantes republicanos y socialistas de aplicar la ley de fugas. Defiende al sargento Sopena, diciendo que luchó por los obreros, afirmando que si la prensa comunista es suprimida por conveniencias del Poder, se editará clandestinamente.

Acusa al doctor Albifana de organizar bandas de pistoleros para ponerlas al servicio de la monarquía. (En la Cámara se promueve un nuevo escándalo.)

EL SEÑOR RODEZNO

Comienza el conde de RODEZNO su discurso abogando por una amnistía que permita el reintegro del señor Calvo Sotelo y de otros valores indudables a la política.

Dice que en los problemas fundamentales de la vida nacional apoyarán cualquier Gobierno, pero que los tradicionalistas están en contra del régimen establecido.

EL SEÑOR GOICOEHEA

El señor GOICOEHEA empieza diciendo que no quiere recoger el discurso del señor Gil Robles, porque el debate no debe degenerar en disputa de las derechas, toda vez que éstas deben mantener la unión para no traicionar al cuerpo electoral que las llevó al Parlamento.

Añade que la declaración ministerial es el "nom possumus" del Gobierno a los programas de derechas.

Como católicos, dice, sabemos que el

dogma está en Roma, pero que la política la hacemos nosotros.

Dice también que no es posible establecer un Concordato con Roma mientras no sea derogado el artículo 26 de la Constitución.

Sin la amnistía es imposible lograr la paz social.

Los males que aquejan a España son una consecuencia natural del régimen imperante. España no olvidará los años de oprobio que la convirtieron en un patio de momipodio.

Pide que se efectúen mejoras en el Ejército.

Pregunta qué solución cabe dentro del régimen, después del señor Lerroux. Si el señor Gil Robles, añade, vive de esperanzas, nosotros vivimos de experiencia.

Construye una imagen diciendo que con la República ocurre lo que con el árbol rodeado por la yedra: hay que derribar el tronco.

El señor ARAGAY pregunta qué fuerzas apoyan al Gobierno, exhortándole a hablar claramente.

Añuncia que la Esquerra votará en contra del voto de confianza que ha solicitado el Gobierno.

HABLA EL SEÑOR LERROUX

En medio de gran expectación se levanta a hablar el presidente del Consejo.

Confirma, en primer término, que el Gobierno se halla dispuesto a mantener la paz social, imponiendo el respeto a la Ley y a la autoridad.

Respecto al Concordato de que han hablado algunos de los oradores que le han precedido en el debate, dice que en el Gobierno se halla dispuesto a restablecer la paz espiritual y atenerse al mandato de las urnas.

Recuerda que no hay Embajador en el Vaticano porque no se dio el "placet" al nombramiento que hizo el Gobierno provisional de la República. Si llegase a obtenerlo será después de que lo autorice la Cámara, precisas negociaciones por alto camino.

Alude a la declaración ministerial, que dice no afecta a la Constitución ni a las leyes adjetivas, pero sí pueden perfeccionarse algunas de ellas.

Culpa a los socialistas de las persecuciones a las ideas religiosas, afirmando la necesidad de establecer el respeto mutuo a las convicciones.

Contestando al señor Gil Robles, agradece el apoyo que ha ofrecido al Gobierno, y se congratula de que las fuerzas que se hallan en los linderos de la República, además de acatarla, se fundieran en ella.

Si esto se consiguiera, aun doliéndose de la desaparición de los partidos republicanos que se hundieron en las pasadas elecciones, estaría satisfecho de haber realizado la consolidación del régimen.

Ese apoyo que se me ha ofrecido—dice—no es villipendioso, porque si en algún momento se me condicionara esa ayuda, abandonaríamos inmediatamente el Gobierno.

Considera natural que esos elementos quieran gobernar como apetecieron los republicanos. También es natural que digan que si se les cierran las puertas procurarán derribarlas. Igual hicieron los republicanos con las llaves de la República. Estas las poseo yo ahora y no las entregaré sin las debidas garantías (Grandes rumores.)

En cuanto a la petición de amnistía, a que también se ha aludido en el debate, dice que no se opondrá a ella si fuese iniciativa de los diputados.

Termina diciendo que quienes han hablado en la Cámara son caballeros, de cuyas palabras no puede dudar.

Contestando al representante de la Esquerra dice que si los radicales se hubieran opuesto al Estatuto, todavía duraría la discusión de éste. Sin embargo, lo cumplirá fielmente, y si hay demasías las corregirá.

Considera que las verdaderas libertades regionales nacen de la autonomía de los Municipios, que hay que darse-la por encima de las regiones.

Afirma, por último, el deber de resolver el problema del paro obrero, sin aumentar los tributos. La solución está en la desaparición del retraimiento de los productores y en el término de la lucha civil de los partidos.

Así se llegará a la paz pública; se restablecerá el crédito y con él se volverá a los cauces normales del trabajo. (Grandes aplausos de los radicales.)

Terminado el discurso del señor Lerroux se lee una proposición incidental pidiendo un voto de confianza al Gobierno.

INTERVENCION DEL SEÑOR PRIETO

Empieza a hablar el señor PRIETO, extrañándose de que el señor Alba no hubiera suspendido el debate después del discurso del jefe del Gobierno.

Afirma que están transcurriendo las horas más graves de la vida política

española, y que España tiene latente serios problemas de conciencia. Dice que las únicas posiciones claras son las adoptadas por los señores Goicoechea y conde de Rodezno.

Añade que la causa extraña que el señor Goicoechea censurara a los Tribunales que condenaron a los encartados por los sucesos del 10 de agosto en Madrid, añadiendo que encuentra al fin y al cabo natural que quienes fueron cómplices pretendan sacarlos de presidio.

El Gobierno, dice también, tiene que dirigirnos; no prestarse a ser dirigidos. El Gobierno debe oponerse a una amnistía, tomando la iniciativa.

Si así no lo hiciera, se vería sin dignidad, tolerando lo que seguramente le contraria.

Recoge la frase pronunciada por el señor Goicoechea, al aludir al patio de monipodio, diciendo que esto equivale a llamar truhanes a los anteriores gobernantes, y que protesta de ello, haciendo constar que los socialistas no toleran injurias de ningún canalla insolvente.

(Las anteriores palabras dan origen a un tremendo escándalo. El señor Alba agita fuertemente la campanilla, logrando restablecer el silencio.)

Continúa el señor Prieto diciendo que las derechas se consideran herederas absolutas del Poder con amenazas dictatoriales que encubren los propósitos de un golpe de Estado.

Consentirle, añade, constituye una traición al régimen. Por ello los socialistas consideran roto el compromiso revolucionario que tenían contraído con los radicales, afirmando que frente al golpe de Estado se encuentra la revolución.

El señor ZAMANILLO exclama: ¡No nos mates!

(Surgen de nuevo las imprecaciones y las protestas. La minoría socialista vitorea la revolución, mientras los tradicionalistas gritan viva el rey.)

GRAVE INCIDENTE

Durante el tumulto que se produce el señor GOICOECHEA inculpa al señor Prieto de utilizar un léxico violento, diciéndole que no conoce las novelas de Cervantes.

Le recuerda que calificó de robo el contrato firmado con la Telefónica durante la Dictadura y que después, cuando fué ministro, lo respetó.

Añade que el señor Cordero, en un libro que publicó, dijo que los obreros parados son unos ladrones, y que en ningún país civilizado se encarcela a los militares laureados. (Aplausos.)

El señor PRIETO mantiene el calificativo de latrocinio con respecto al contrato con la Telefónica.

El señor PRIMO DE RIVERA le increpa violentamente, preguntándole por qué no llevaron la cuestión al Tribunal de responsabilidades.

El señor PRIETO replica que está dispuesto a probar que se vendió la Soberanía nacional en dicho contrato.

El señor PRIMO DE RIVERA.—¡Eso es mentira!

(Se increpan los socialistas y las derechas durante largo rato con frases violentas y amenazas.)

Interviene el señor GIL ROBLES, condoliéndose de que el señor Prieto haya herido los sentimientos filiales de un diputado.

Le invita a probar la acusación que ha lanzado, diciendo que si en el Ateneo no se exigen pruebas, en el Parlamento sí.

En caso contrario, añade, sentará plaza de falsario, indigno de tener asiento en la Cámara.

Don TEODOMIRO MENEZES hace una interrupción grosera, dando lugar a que el señor Primo de Rivera se lance airadamente contra él, saltando los escudos de los socialistas.

Se interponen algunos diputados, conteniéndole.

(El escándalo es enorme.)

El señor GIL ROBLES exige que el Gobierno traiga inmediatamente a la Cámara la cuestión de la Telefónica.

El señor ALBA promete que se planteará el asunto apenas quede constituida la Cámara, rogando al señor Primo de Rivera calma sus nervios, y espere el momento de poder hablar con toda libertad.

El señor PRIMO DE RIVERA se adhiere a lo solicitado por el señor Gil Robles, pidiendo que se aclare todo para poder proceder contra los culpables o contra los difamadores.

LA VOTACION DE CONFIANZA

El señor SALAZAR ALONSO apoya la proposición pidiendo un voto de confianza al Gobierno.

Puesta a votación, es aprobada por 265 votos vontra 30.

Se levanta la sesión a las nueve y treinta.

A favor de la proposición de confianza al Gobierno votaron los radicales, la Ceda, la Liga, los Melquiadistas, los agrarios, los vascos y los mauristas.

Votaron en contra el señor Azaña, los diputados de la Esquerza, Gordón Ordás, Bolívar y los socialistas.

Se abstuvieron los tradicionalistas y Renovación Española.

COMENTARIOS

En los pasillos se comentaban los incidentes ocurridos durante el debate político.

Algunos diputados radicales se mostraban indignados ante la actitud de los socialistas en el asunto de la Telefónica.

Los diputados derechistas decían que ellos habían tenido el valor de pedir que se discutiera lo que los socialistas se negaron a discutir, y se preguntaban por qué el señor Prieto no hizo hincapie en que la Cámara examinara el contrato con la Telefónica en los años que estuvo en el Gobierno.

Los diputados radicales señores Yust y Sicilia se mostraban disgustados por la actitud de los socialistas durante el escándalo que se produjo en la Cámara.

Se dice que los diputados socialistas sacaron pistolas cuando el señor Primo de Rivera se lanzó sobre el señor Menezez.

El señor Azaña intentó en vano poner paz.

El señor Azaña, comentando el incidente, decía ante un grupo de diputados:

—Esto está terminado. ¿Para qué los discursos de Gil Robles ni de nadie? Ha bastado se levantara el señor Primo de Rivera para que todos gritaran como él. Lo mismo pasaba en las Constituyentes cada vez que se invocaba la República.

Antes de abandonar la Cámara el señor Azaña habló breves momentos con el señor Martínez Barrio.

LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

Los periodistas hablaron con don Miguel Maura, preguntándole su opinión sobre lo ocurrido en la Cámara.

El señor Maura les dijo: —Ya veremos lo que pasa con el sistema parlamentario. Con el régimen no hay cuidado, porque es incommovible. Yo continúo de espectador, sin responsabilidad ninguna.

OTRAS MANIFESTACIONES

El señor Cambó dijo que el señor Lerroux había estado bien y hábil en su discurso, saliendo de una papeleta difícil.

El señor Martínez de Velasco manifestó que el jefe del Gobierno estuvo afortunado en el concepto y en la palabra, dominando la situación.

Aunque el señor Prieto—dijo—me ha aludido, no intervendré más en el debate.

El señor Gordón Ordás decía que se le habían creado dificultades al señor Lerroux, añadiendo que cuanto ha surgido un incidente pequeño, todas las derechas se han unido contra la República.

El señor Prieto manifestó que la gresca estuvo bien, con el aparato que requería el espectáculo.

Le dijeron los periodistas que entre los radicales había algún disgusto, contestando el señor Prieto:

—Pues ya es hora de que lo hagan público.

El señor Guerra del Río decía que esto está peor que en las Constituyentes.

El señor Royo Villanova justificó el que se hubiese abstenido en la votación de confianza, porque la junta de diputados no puede otorgar votos de confianza.

El señorhruillepbc IoncDon etacoin EL SEÑOR LERROUX, FELICITADO

En los pasillos fué felicitado por su discurso el señor Lerroux.

Uno de los diputados le dijo que había sido una lástima el incidente, manifestando el jefe del Gobierno:

—Ha sido enojoso, pero legítimo. ¡Es tan simpática la actitud de un hijo defendiendo la memoria de su padre!

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Don José Antonio Primo de Rivera, comentando lo que le había ocurrido durante la sesión, dijo que estaban acostumbrados a hablar solos; pero se habrán convencido que hay otras voces que llegan a la conciencia del país.

EL DISGUSTO DE LOS RADICALES

Entre los diputados radicales produjo cierto disgusto la intervención del señor Gil Robles.

Algunos decían que se había ganado la primera batalla en favor de la Dictadura.

Otros aseguraban que en la Cámara había doscientos diputados monárquicos, añadiéndose que ocurría co-

mo en las Constituyentes, constituida con cuatrocientos republicanos y socialistas, y el resto eran monárquicos.

DECLARACIONES DE UN EX DIPUTADO

El ex diputado radical, señor Rodríguez Piñero, ha manifestado que los socialistas, que en las anteriores Cortes querían que la Comisión de Responsabilidades acordara la incautación de todos los bienes del señor March y su reparto inmediato entre el proletariado, no volvieron a insistir en este tema ni en otros que se hallaban planteados.

Añade que cuando el señor Peñalva pidió se enjuiciara la actuación de los consejeros de Estado, indebidamente designados, los socialistas no volvieron a ocuparse en la comisión del asunto March.

MACIA, MEJORADO

Las noticias recibidas de Barcelona dicen que el presidente de la Generalidad ha experimentado una gran mejoría.

DEL MOVIMIENTO EXTREMISTA

Dicen de Barcelona que la policía y los guardias de Asalto rodearon una casa de la Horta, deteniendo a varios extremistas complicados en el último movimiento.

La policía se incautó de muchas armas y herramientas.

Esta noche fueron tiroteados los vigilantes del castillo de Montjuich.

En Valencia han sido detenidos también los componentes del comité revolucionario en la región de Levante, ocupándose los documentos importantes.

Ha sido nombrado un juez especial, que ha comenzado sus actuaciones.

BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas, máximo	40'15
Libras esterlinas, mínimo	40'05
Francos Franceses, máximo	47'95
Francos Franceses, mínimo	47'85
Dólares, máximo	7'81
Dólares, mínimo	7'81
Liras, máximo	64'50
Liras, mínimo	64'30
Francos Suizos, máximo	236'75
Francos Suizos, mínimo	236'50
Francos Belgas, máximo	34'05
Francos Belgas, mínimo	34'00
Reichsmark, máximo	2'93
Reichsmark, mínimo	2'915
Florines, máximo	4'92
Florines, mínimo	4'91
Pesos Argentinos, máximo	2'55
Coronas Checas, máximo	36'55
Coronas Checas, mínimo	36'35
Coronas Suecas, máximo	2'08
Coronas Suecas, mínima	2'06

Gobierno civil

Explosión de un petardo

Anoche, a las ocho, hizo explosión un petardo en la casa que en la calle de Robayna (prolongación), número 19, viene construyendo don Enrique Rodríguez Baster.

La detonación se oyó en todo el barrio y produjo la consiguiente alarma entre aquellos vecinos.

El artefacto fué colocado en la parte posterior del edificio, causando algunos destrozos.

En el lugar del suceso se personó la policía, deteniendo al guarda de la fábrica, que manifestó en la Comisaría de Vigilancia que a dicha hora se hallaba en casa de un tío suyo, ignorando quienes fueran los autores del hecho.

El contratista de la fábrica es don Juan Muñoz Pruneda.

Hamburg - Suedamerikatische Dampfschiffahrts Gesellschaft

El magnífico vapor alemán "TENERIFE"

de 7.500 toneladas, saldrá de este puerto el día 21 de diciembre, para AMBERES DIRECTO

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a JACOB AHLERS

Marina, núm. 31. Teléfono, núm. 1140.

Compañía Trasatlántica

El día 26 de diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto-Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico trasatlántico español.

"JUAN SEBASTIAN ELCANO"

admitiendo pasajeros y carga con dichos destinos.

Para solicitud de localidades y cabida e informes, sus Agentes:

VIUDA E HIJO DE JUAN LA ROCHE

Capitán Galán, 35

"El Puente"

CARPINTERIA MECANICA DE LUIS ZAMORANO LOMELINO

Se ejecutan rápidamente y a precios altamente económicos, toda clase de trabajos de carpintería. Especialidad en carpintería para obras en construcción. Pida presupuestos en calle de la Marina, 55, moderno. Teléfono, 519.

Las Palmas

La huelga del lunes

El lunes último, la población se vió sorprendida por un paro que sus organizadores pretendían fuera general y solo fue parcial en muy contados ramos.

Con motivo de la huelga del lunes, se cometieron por varios exaltados algunos actos que la policía reprimió, deteniendo a sus autores.

En la calle Mayor de Triana se lanzó una piedra contra el escaparate de la droguería y artículos fotográficos propiedad de don Fernando Jurado Martín, rompiéndola en varios pedazos.

Una pareja de Asalto detuvo a Manuel Márquez Benítez, de 29 años, soltero, mosaita, natural de Tenerife, que en unión de otros individuos que se dieron a la fuga, rompió 50 ejemplares de un periódico.

El gobernador publicó un bando prohibiendo la circulación por la ciudad

desde la diez y media de la noche hasta las 5 de la madrugada, y ordenando al comercio, bajo severos apercibimientos, la apertura de todas las tiendas.

El Bando se cumplió estrictamente, y la tranquilidad fué completa y absoluta.

La autoridad gubernativa ha impuesto severas sanciones, a la empresa del tranvía y otros servicios públicos, por no haber notificado el paro de los servicios de transportes.

Un incendio

El martes, a las tres, se produjo un incendio en un almacén de "billots" para empacquetado de tomates, situado en la calle Domingo J. Navarro, propiedad de don Teodoro Pirls Bethencourt.

El fuego se inició en la parte baja y fondo del almacén, sin que hasta ahora puedan precisarse las causas a que fué debido.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son de alguna importancia.

Al parecer, las mercancías no estaban aseguradas.



ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933. SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	DESTINOS
Día Hora	VAPORES
1 24.—VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13.—ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 24.—CIUDAD DE BARCELONA	Cádiz y Barcelona.
12 13.—ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España, Alicante y Valencia.
12 20.—RIO FRANCOLI	Cádiz y Sevilla.
—UN VAPOR	Cádiz y Barcelona.
15 24.—VILLA DE MADRID	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19 13.—ISLA DE TENERIFE	Cádiz y Barcelona.
22 24.—CIUDAD DE SEVILLA	Fernando Poo y escalas.
24 10.—CIUDAD DE CADIZ	Las Palmas, Cádiz y Norte de España, Alicante y Valencia.
26 13.—Poeta Arolas	Cádiz y Sevilla.
26 20.—RIO FRANCOLI	Cádiz y Barcelona.
—UN VAPOR	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
29 24.—VILLA DE MADRID	
30 10.—PLUS ULTRA	

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27 a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde los días 3, 17, y 31 a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián los días 10 y 24 a las 20 horas.

Para San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20 a las 24 horas.

Para Valverde, Restinga y San Sebastián los días 13 a las 20 horas.

Para Valverde, Golfo y San Sebastián, día 27 a las 20 horas.

Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 24 horas.

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27 a las 9 horas.

Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27 a las 3 horas.

Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 9 y 23 a las 24 horas.

Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 7 y 21 a las 24 horas.

Para Las Palmas y Africa, los días 14 y 28, a las 24 horas.

Para Las Palmas y puertos menores de Puerteventura y Lanzarote, los días 14 y 21 a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas, martes, a las 13; miércoles, a las 8 horas, y a las 12 horas.

SALIDA DE LAS PALMAS PARATENEIFE.—Todos los días excepción de los viernes, a las 24 horas, miércoles por la tarde, y los viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a nuestro Agente don Manuel Cruz, calle San José, número 8.—Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero semana para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copen hagen, Stockolmo, Oslo etc.

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1933.

Día 22.—Vapor "CEUTA" Compañía Oldenburguesa.

Día 29.—Vapor "ARUCAS" Norddeutscher Lloyd.

Nota.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con trasbordo en Hamburgo al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar muelle todos los viernes, antes de las 9 de la noche no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente Oldenburg Portugiesische Dampfschiff-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100

Repuestos legítimos "Chevrolet"

A los propietarios de coches y camiones "CHEVROLET" se avisa que los repuestos legítimos "CHEVROLET" han experimentado una baja considerable de precios.

Ya se pueden utilizar piezas legítimas "CHEVROLET" al mismo precio, o más bajo, que las falsificadas. La duración de su camión o de su coche depende de las piezas que utilice. Usando solamente repuestos legítimos "CHEVROLET" se tiene la garantía de un buen funcionamiento.

No permita que en su coche o en su camión se monten piezas falsificadas, pues va en perjuicio de sus intereses.

Exija los repuestos legítimos "CHEVROLET". Antes de comprar piezas falsificadas pregunte por los nuevos precios de las legítimas.

AGENCIA "CHEVROLET". Rambla Benítez de Lugo, 7, 9 y 11. Teléfono 6-7-9. Santa Cruz de Tenerife.

JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

WOERMANN-LINIE AGENTE DE LAS COMPAÑIAS HAMBURG-AMERIKA LINIE HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE

FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTO LLEGADA A TENERIFE

VAPORES	HAMBURGO	BREMEN	ROTTERDAM	AMBERES	LISBOA	TENERIFE
LIVADIA	20 noviembre			25 noviembre.		3 diciembre
WOLFRAM	5 diciembre	2 diciembre	8 diciembre	9 diciembre		17 diciembre
WAMERU	6 diciembre	9 diciembre		12 diciembre	18 diciembre	22 diciembre
WADAI	18 diciembre		21 diciembre			27 diciembre
KAMERUN	5 enero					13 enero.

OBSERVACIONES.—El vapor "Livadia" hace escala en Amsterdam el día 23 de noviembre. El vapor "Wameru" hace escala en Funchal. El vapor "Wadai" hace escala en Boulogne sur Mer y Southampton los días 21 y 22 de diciembre respectivamente para tomar pasajeros y correspondencia.

AGENTES DONDE ESTOS VAPORES CARGAN

BREMEN: Hamburg-Bremer Afrika Linie (Lloydgebaude).—HAMBURGO: Woermann Linie A. G. (Afrikahaus). ROTTERDAM: F. A. Voig & Co. (Postfach 1158).—AMSTERDAM: Holland West-Afrika Lijn N. V. (Prins Hendrikade 34).—AMBERES: Wm. H. Müller & Co. (Rue de la Bourse 21).—LISBOA: Marcus & Harting Lda. (Rocio, 50).—FUNCHAL: Joao de Freitas Martins.